



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (A PLAZO RECORTADO) LA 925059988-E12-2023 SEGURO COLECTIVO DE VIDA PERSONAL ACADÉMICO.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 06 DE OCTUBRE DE 2023 EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD UBICADA EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, C.P. 80020, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN REFERIDA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS INTEGRANTES DEL COMITÉ: **DRA. MARIFELI AVENDAÑO CORRALES**, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; LA **MANF. ALONDRA LÓPEZ MILLÁN** DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS; **DR. OSCAR ORLANDO GUADRÓN**, DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES; **DRA. SOILA MARIBEL GAXIOLA CAMACHO**, COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO; EN REPRESENTACIÓN DEL **MC. JORGE PÉREZ RUBIO**, DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, ASISTE EL **ING. FRANCISCO JAVIER VALENZUELA MORA**; Y COMO ASESORES, **M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**, CONTRALOR GENERAL, EN REPRESENTACIÓN DEL **LIC. YAMIR DE JESÚS VALDEZ ÁLVAREZ**, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTE EL **LIC. ISMAEL EDUARDO ARENAS CAZARES**; Y LA **LIC. SEBASTIANA BERRELLEZA REYES**, SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

POR PARTE DE LOS LICITANTES ASISTEN LOS **CC. LEOPOLDO CORRALES VALDEZ**, REPRESENTANTE DE **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**; **MARÍA LUISA CABRERA ALFARO**, REPRESENTANTE DE **SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.**

HACE USO DE LA VOZ LA **DRA. MARIFELI AVENDAÑO CORRALES**, QUIEN MANIFIESTA ADEMÁS QUE EL DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, DEFINE ENTRE OTROS POR **CONFIRMAR**. EL ASEGURAR, DAR A ALGUIEN O ALGO MAYOR FIRMEZA O SEGURIDAD

ES PRÁCTICA COMÚN DE ALGUNAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, EL SOLICITAR CONFIRMAR TÉRMINOS QUE NO SE APEGAN FIELMENTE A LOS APARTADOS DE CONVOCATORIA.

ES POR ELLO QUE EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECIÓ LO SIGUIENTE:

NO SE DARÁ RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LOS ASPECTOS NO CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, NI CONFIRMAR TÉRMINOS YA MANIFESTADOS

Mano izquierda

Mano derecha

Manos de abajo



CONTINÚA MANIFESTANDO LA DRA. MARIFELI AVENDAÑO CORRALES, QUE EN LOS TIEMPOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE LA PRESENTE LICITACIÓN, ENVIARON PREGUNTAS O DUDAS CON RELACIÓN A LA CONVOCATORIA, LOS SIGUIENTES LICITANTES.

PAN-AMERICAN MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA # 1

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
UNICA		1	CARATULA DE LA CONVOCATORIA		primero
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que; el nombre completo de la licitación es "Licitación Pública Nacional (a plazo recortado) LA 925059988-E12-2023 Seguro colectivo de vida Personal Académico. Favor de pronunciarse al respecto.			
RESPUESTA:		EL NOMBRE COMPLETO DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRA CONTENIDO EN MÚLTIPLES APARTADOS DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO			

Pregunta #2

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
UNICA		15	5.1 INCISO C		SEGUNDO
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que; se cumplira el requisito 5.1 inciso C) presentando el comprobante de domicilio fiscal de mi representada y un manifiesto bajo protesta de decir verdad donde se establezca los datos de contacto en caso de siniestro así como los pasos a seguir, dado que al ser un seguro de vida no requiere de ajustadores. Favor de pronunciarse al respecto.			
RESPUESTA:		REITERAMOS NUESTRO REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA			

Pregunta #3

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
UNICA		15	5.1 INCISO C		SEGUNDO



DUDA OBSERVACIÓN:	U	En caso de que la pregunta que antecede hubiese sido contestada en sentido negativo, solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que; se cumpla el requisito 5.1 inciso C) presentando el comprobante de domicilio fiscal de mi representada y un manifiesto bajo protesta de decir verdad con el (los) contacto(s) del (los) ejecutivo(s) de cuenta para cada locación (Culiacán, Mazatlan, Los Mochis) para dar la atención requerida a la cuenta. Favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA:		NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, POR LO QUE SE REITERA NUESTRO REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA EN SUS DOS PÁRRAFOS

Pregunta #4

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
UNICA		15	5.1 INCISO C		SEGUNDO
DUDA OBSERVACIÓN:	U	En caso de que la pregunta que antecede hubiese sido contestada en sentido negativo, solicitamos amablemente a la convocante elimine el requisito donde solicita oficinas en la ciudades de Culiacán, Mazatlan y Los Mochis, derivado que al ser un seguro de Vida, este no requiere atención presencial y toda la documentación se solicita via correo electronico para el seguimiento y pago de siniestros. Por lo anterior y para no contraponer lo establecido en el articulo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la cual dice textualmente en la fracción "V. Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica;". Favor de pronunciarse al respecto.			
RESPUESTA:		NO ES POSIBLE EN ESTE PUNTO ELIMINAR ESTE REQUISITO, POR LO QUE, SE CONSIDERA OBLIGATORIO QUE LOS LICITANTES PRESENTEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL NUMERAL DE REFERENCIA, QUE SON EL ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE COMPROBANTES DE DOMICILIO CON EL CUAL HAGA CONSTAR QUE CUENTA CON OFICINAS EN LAS CIUDADES DE CULIACÁN, MAZATLÁN Y LOS MOCHIS, SIN. TODOS ESTOS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE TRES MESES PREVIO AL INICIO DE ESTE PROCESO LICITATORIO.			

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

Pregunta #5

NÚMERO	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL	DE	PÁRRAFO
--------	----	------------------	---------	----	---------

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



PARTIDA		CONTENIDO	
UNICA	15	5.1 INCISO C	SEGUNDO
DUDA OBSERVACIÓN:	U	En caso de que la pregunta numero 4 que antecede hubiese sido contestada en sentido negativo, solicitamos amablemente reconsiderare su respuesta, derivado que el requisito solicitado no influye en el tiempo de respuesta, ni en la calidad del servicio, siendo esta una limitante para la libre participación y favoreciendo a determinados licitantes. Favor de pronunciarse al respecto	
RESPUESTA:		<p>ESTE REQUERIMIENTO SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 40 FRAC. IV DEL REGLAMENTO, QUE A CONTINIUACIÓN SE TRANSCRIBE:</p> <p>Artículo 40.- Las dependencias y entidades no podrán establecer en la convocatoria a la licitación pública requisitos que limiten la libre participación de los interesados, tales como:</p> <p>IV.-Contar con sucursales o representantes regionales o estatales, salvo que resulte necesario para proveer los bienes o prestar los servicios en los términos requeridos;</p> <p>SE CONSIDERA NECESARIO REITERAR ESTA CONDICIÓN, PARA EVITAR TRASLADOS TANTO DEL PERSONAL ASEGURADO, SUS FAMILIARES, ASÍ COMO DE LOS FUNCIONAROS UNIVERSITARIOS DESDE O HASTA NUESTRAS OFICINAS EN CULIACÁN, YA QUE NUESTRA INSTITUCIÓN TIENE PRESENCIA EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.</p>	

Pregunta #6

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
UNICA		15	5.1 INCISO C		SEGUNDO
DUDA OBSERVACIÓN:	U	En caso de que la pregunta numero 5 que antecede hubiese sido contestada en sentido negativo, solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione el nombre y cargo del servidor público encargado de dar respuesta a las solicitud de aclaraciones, para realizar las acciones que conforme a derecho correspondan derivado que esta limitando la libre participación y favoreciendo a unos cuantos licitantes. Lo que contrapone a lo estipulado en Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público Art. 29 fraccion V. Favor de pronunciarse al respecto.			
RESPUESTA:		AL TÉRMINO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PODRÁ OTORGAR A LOS LICITANTES PRESENTES, COPIA DEL ACTA DEL EVENTO, ESTA SE DIFUNDIRÁ TAMBIÉN EN COMPRANET. ESTE DOCUMENTO CONTIENE EL NOMBRE Y CARGO			

Francisco Valverde Mora



	DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
--	---

Pregunta #7

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
UNICA		15	5.1 INCISO E		PRIMERO
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que; se cumplira dicho requisito presentando las opiniones de cumplimiento del IMSS e INFONAVIT con una antigüedad no mayor a un mes previo al acto de presentación y apertura de propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.			
RESPUESTA:		SE CUMPLE CON NUESTRO REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA ENTREGANDO LOS DOCUMENTOS EN ÉL DESCRITOS			

Pregunta #8

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
UNICA		16	5.2 INCISO D		PRIMERO
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que; se cumplira el requisito transcribiendo el Anexo Núm 10. En papel membretado y firmandolo y este solo sera de carácter informativo, derivado a que es un contrato de no adhesión y este podra sufrir modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.			
RESPUESTA:		SE CUMPLE CON NUESTRO REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA CON LA TRANSCRIPCIÓN EN PAPEL MEMBRETADO DEL CITADO ANEXO, MISMO QUE AL IGUAL QUE TODOS LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL LICITANTE, DEBERÁ SER FIRMADO EN FORMA AUTÓGRAFA.			

Pregunta #9

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
UNICA		16	5.2 INCISO A		TERCERO
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que; en caso de nunca haber tenido la cuenta, se cumplira el requisito 5.2 inciso A) DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD (DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES) con un manifiesto bajo protesta de decir verdad donde se especifique que no se tienen siniestros pendientes por cubrir, debido a que nunca se ha contratado con			



	la Universidad Autonoma de Sinaloa para el presente procedimiento de Licitación. Favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA:	EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DONDE SE HAGA CONSTAR QUE NO SE CUENTA CON SINIESTROS PENDIENTES DE CUBRIR, DURANTE EL PERÍODO EN QUE SE HAYA ASIGNADO EL CONTRATO, SOLO APLICA A QUIEN O QUIENES HAYAN SUSCRITO ALGÚN CONTRATO DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

Pregunta #10

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
UNICA		17	5.2 INCISO E		PRIMERO
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que; se podra ingresar un USB en el sobre de la propuesta técnica y administrativa con la documentación solicitada en los numerales 5.1 y 5.2 y otra USB en el sobre de la propuesta economica con los documentos del numeral 5.3. Favor de pronunciarse al respecto.			
RESPUESTA:		LA CITADA UNIDAD DE RESPALDO, DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA, Y DEBERÁ CONTENER EL TOTAL DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LOS NUMERALES 5.1, 5.2 Y 5.3			

Pregunta #11

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
UNICA		21	8.1 TIPO Y VIGENCIA		SEGUNDO
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme la vigencia correcta, derivado que en las bases mencionan una fecha retroactiva del 01 de julio de 2023. Favor de pronunciarse al respecto.			
RESPUESTA:		LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SERÁ DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS AL 16 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS.			

Pregunta #12

NÚMERO	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL	DE	PÁRRAFO
--------	----	------------------	---------	----	---------



PARTIDA		CONTENIDO	
UNICA	8	2.3 terminos de prestacion de los servicios	SEGUNDO
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que; en caso de resultar adjudicado y derivado que nuestra empresa esta tomando medidas para el cuidado del medio ambiente, la entrega podra ser de manera digital a un correo que designe la convocante. Favor de pronunciarse al respecto	
RESPUESTA:		<p>POR DIGITAL O A UN CORREO NO PRECISA A QUE ENTREGA SE REFIERE, POR LO QUE SE REITERA NUESTRO REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA.</p> <p>SI SE REFIERE A LA ENTREGA DE PROPUESTAS, LA PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ PRESENCIAL, EN ESTE SUPUESTO, EL ARTÍCULO 26 Bis DE LA LEY, EN SU FRACCIÓN I, PREVEE QUE, LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN FORMA DOCUMENTAL Y POR ESCRITO, EN SOBRE CERRADO, DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR LO QUE NO SE ACEPTARÁN PROPOSICIONES QUE SEAN ENVIADAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, ASÍ COMO POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA</p>	

Pregunta #13

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
UNICA	8	2.3 terminos de prestacion de los servicios		SEGUNDO
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que; en caso de resultar adjudicado se entregara la póliza, certificado individual en blanco y nota de prima 3 días habiles despues de la entrega de la documentación relacionada con el articulo 492 de la Ley de Seguros y de Fianzas por parte de la dependencia. Favor de pronunciarse al respecto		
RESPUESTA:		EN CASO DE RESULTADO ADJUDICADO LA ENTREGA DE LA PÓLIZA DEBERÁ SERA MAS TARDAR EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.		

Fco. Juan Velasco, Man...

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



Pregunta #14

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
UNICA		8	2.3 terminos de prestacion de los servicios		SEGUNDO
DUDA OBSERVACIÓN:	U	<p>Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que; en caso de resultar adjudicado se entregara los certificados individuales de manera digital 5 días habiles posteriores a la entrega del Art. 492 y despues de que la convocante hubiese entregado el nombre, R.F.C., Sexo, Fecha de nacimiento y edad de cada asegurado.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto</p>			
RESPUESTA:		<p>EL NUMERAL DE REFERENCIA ESTABLECE QUE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS QUE EL LICITANTE OFERTE, SERÁ DURANTE EL PERÍODO DEL 01 DE JULIO DE 2023 A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS Y HASTA EL 01 DE JULIO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS. (MODIFICADO DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS AL 16 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS)</p> <p>NO PODEMOS ENTREGAR EN FORMA PREVIA A LA ENTREGA DE LA PÓLIZA LOS CERTIFICADOS DIGITALES</p>			

[Handwritten signature]

Pregunta #15

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
UNICA		1	Anexo A Segunda: Suma asegurada y beneficios adicionales		PRIMERO
DUDA OBSERVACIÓN:	U	<p>Solicitamos amablemente a la convocante nos indique que; para no encarecer el costo de la póliza la cobertura para personal jubilado solo sera de fallecimiento excluyendo la enfermedad terminal.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>			
RESPUESTA:		<p>LAS COBERTURAS A CUBRIR SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL ANEXO A DE LA CONVOCATORIA</p>			

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



Pregunta #16

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
UNICA		Anexo C	Anexo C Indice de Siniestralidad		PRIMERO
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione; la siniestralidad detallada de los ultimos 3 años, indicando, fecha de ocurrido, tipo de siniestro, monto reclamado, monto pagado y estatus, con el fin de cotizar las mejores condiciones para convocante. Favor de pronunciarse al respecto.			
RESPUESTA:		ANTES DE CONCLUIR EL PRESENTE ACTO, SERÁ ENVIADO AL CORREO REGISTRADO POR LOS LICITANTES EL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD EN TÉRMINOS DEL ANEXO C.			

Pregunta #17

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
UNICA		Anexo C	Anexo C Indice de Siniestralidad		PRIMERO
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione; el numero de asegurados de las ultimas 3 vigencias, para conocer el comportamiento de la cuenta y cotizar las mejores condiciones para convocante. Favor de pronunciarse al respecto.			
RESPUESTA:		EL NÚMERO DE ASEGURADOS ES VARIABLE, POR LO QUE NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA EL CIERRE DEL ACTA			

METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA #1

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	1	-	ORIGEN DE LOS FONDOS
DUDA U OBSERVACIÓN:	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO QUE SE LICITA, SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y NO CONTRAVIENE DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE		



	AUSTERIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA:	NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO

PREGUNTA #2

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	1	-	ORIGEN DE LOS FONDOS
DUDA U OBSERVACIÓN:	SE SOLICITA RATIFICAR QUE, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO PAGASE LAS PRIMAS CORRESPONDIENTES EN TIEMPO, LA PÓLIZA Y/O CONTRATO CELEBRADO, SE DARÁ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE Y SE REEMBOLSARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO, LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE ÉSTE HAYA INCURRIDO, DURANTE PLAZO EN QUE EL SEGURO O SEGUROS DE PERSONAS, HUBIERE ESTADO VIGENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	NO PODEMOS RATIFICAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO		

PREGUNTA #3

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	1	-	ORIGEN DE LOS FONDOS
DUDA U OBSERVACIÓN:	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE SE SIRVA INDICAR SI LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO O SEGUROS DE PERSONAS OBJETO DE LA PRESENTE ADQUISICIÓN PÚBLICA, COMPRENDEN EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN CONTENIDA EN ALGUNA LEY GENERAL, ESPECIAL O PARTICULAR, PRESTACIÓN LABORAL, CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, CONDICIÓN GENERAL DE TRABAJO, PARTICIPACIÓN EN ALGÚN GRUPO O CUERPO DE SEGURIDAD CIUDADANA, GESTIÓN DE RIESGOS, SERVICIOS DE EMERGENCIA, ETC. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	EL SEGURO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE DERIVA DE UNA PRESTACIÓN LABORAL DERIVADA DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO EN SU CLÁUSULA 86 PUNTO 34		

PREGUNTA #4

Fco Juan Valenzuela Man

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

m

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	1	-	ORIGEN DE LOS FONDOS
DUDA U OBSERVACIÓN:	PARA EFECTOS DE TRANSPARENCIA EN LA OPERACIÓN DEL SERVICIO QUE SE LICITA (SEGURO DE PERSONAS), AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLAMENTE SERÁN CONSIDERADAS COMO SOLVENTES AQUELLAS PROPUESTAS CUYO IMPORTE DE LA PRIMA OFERTADA SEA MAYOR A LA SINIESTRALIDAD REPORTADA. LO ANTERIOR CONSIDERANDO LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 200 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA		

PREGUNTA #5

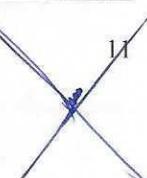
NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	15	5.1	INCISO C)
DUDA U OBSERVACIÓN:	RESPECTO DE LA SOLICITUD DE LA CONVOCANTE, CONSISTENTE EN QUE LOS LICITANTES CUENTEN CON OFICINAS EN LAS CIUDADES DE CULIACÁN, MAZATLÁN Y LOS MOCHIS, SE PIDE A LA CONVOCANTE SI SE CUMPLE ESTE REQUERIMIENTO AL PONER A DISPOSICIÓN DE LA UAS OFICINAS DE ATENCIÓN DE NUESTROS SOCIOS COMERCIALES Y AGENTES PARA LLEVAR A CABO LA ATENCIÓN DE TODAS LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LA PÓLIZA TALES COMO ATENDER LOS RECLAMOS Y LOS TRAMITES DE INDEMNIZACIONES DE LOS ASEGURADOS Y EN SU CASO, BENEFICIARIOS, OTORGAMIENTO DE FORMATOS, ASESORÍAS, BRINDAR CONSULTAS, OFRECER INFORMACIÓN SOBRE LA PÓLIZA Y OTROS PRODUCTOS, RECEPCIÓN Y TRAMITE DE REEMBOLSO DE SINIESTROS Y REALIZACIÓN DE PAGO DE SUMAS ASEGURADAS ENTRE OTROS, PRESENTANDO PARA TAL EFECTO, LOS COMPROBANTES DE DOMICILIO Y/O DE ARRENDAMIENTO A NOMBRE DE NUESTROS SOCIOS COMERCIALES Y ANEXANDO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O INTERMEDACION MERCANTIL ENTRE ESTOS Y MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	SE REITERA NUESTRO REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL NUMERAL 5.1.c) EN SUS DOS PÁRRAFOS		

PREGUNTA #6

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL	PÁRRAFO
-------------------	------------------	-------------	---------







		CONTENIDO	
ÚNICA	8	2.2	INCISO D)
DUDA U OBSERVACIÓN:	REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DE UN AGENTE, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN QUÉ PUNTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA (NUMERAL 5.1 O 5.2) SE INCLUIRÁ ESTE REQUERIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	ESTA OBLIGACIÓN LE CORRESPONDE AL LICITANTE ADJUDICADO, POR LO QUE NO SE INCLUIRÁ EN LA PROPUESTA.		

PREGUNTA #7

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	15	5.1	INCISO F)
DUDA U OBSERVACIÓN:	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS SON AL EJERCICIO 2022. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	NOS REFERIMOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO 2022.		

PREGUNTA #8

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	16	5.1	INCISO K)
DUDA U OBSERVACIÓN:	TODA VEZ, QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA, ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR, QUE SE DA CUMPLIMIENTO A SU REQUERIMIENTO PRESENTANDO UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE, EN EL QUE SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO ANTERIORMENTE EXPUESTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	EN CASO DE NO PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS, BASTARÁ QUE EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE DEL LISTADO DE REVISIÓN (ANEXO 12), SE ANOTE EL TEXTO "NO APLICA"		

PREGUNTA #9

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL	PÁRRAFO
-------------------	------------------	-------------	---------



		CONTENIDO	
ÚNICA	17	5.2	INCISO A)
DUDA U OBSERVACIÓN:	AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON ESTOS PUNTOS PRESENTANDO LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO A Y ANEXO NÚM. 1 CON LAS MODIFICACIONES Y PRECISIONES QUE SE DERIVEN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	SE CUMPLE CON NUESTRO REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA, TRANSCRIBIENDO EL ANEXO A EN EL ANEXO NÚM. 1, Y LAS MODIFICACIONES QUE PUDIERAN DERIVARSE DEL PRESENTE AC TO DE ACLARACIÓN DE DUDAS. ASÍ COMO LA RELACIÓN DE PERSONAL A ASEGURAR.		

PREGUNTA #10

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	17	5.2	INCISO A)
DUDA U OBSERVACIÓN:	EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARÁN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES OFRECIDAS POR LA ASEGURADORA ADJUDICADA Y REGISTRADAS ANTE LA CNSF, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, SIN EMBARGO, EN EL ANEXO A DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES ESPECIALES SOLICITADAS POR LA UAS, MISMAS QUE TENDRÁN PRELACIÓN SOBRE LAS CONTENIDAS EN LAS CONDICIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS EXCLUSIONES QUE LA ASEGURADORA TENGA REGISTRADAS ANTE LA CNSF.		

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

PREGUNTA #11

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL	PÁRRAFO
-------------------	------------------	-------------	---------

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



		CONTENIDO	
ÚNICA	16	5.2	INCISO A), SEGUNDO PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:	SE PIDE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA CALIFICACIÓN DEL IDATU QUE SOLICITA DE 8.65 CORRESPONDE A LA CALIFICACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	SE AUTORIZA QUE EL CITADO DOCUMENTO EMITIDO POR LA CONDUCEF, SEA EL PUBLICADO POR EL PERÍODO DE ENERO-DICIEMBRE DE 2022.		

PREGUNTA #12

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	16	5.2	INCISO A), SEGUNDO PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:	EN CASO DE RESPUESTA NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, NOS PERMITIMOS RECORDAR A LA CONVOCANTE QUE LA CERTEZA EN EL PAGO DE LA RECLAMACIÓN DE UN SINIESTRO, NO SE CONFIRMA A TRAVÉS DEL IDATU, YA QUE EL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OBTENCIÓN DEL MISMO, NO PUEDE TOMARSE COMO PARÁMETRO PARA VALORAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ASEGURADORA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO; POR LO QUE AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARTICIPAR CON LA CALIFICACIÓN QUE SE TIENE EN EL IDATU. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	LA PREGUNTA FUE RESPONDIDA EN SENTIDO POSITIVO		

PREGUNTA #13

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	16	5.2	INCISO A), SEGUNDO PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:	EL ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR Y PARA EL CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA, RESPETUOSAMENTE SE PIDE RECONSIDERAR EL REQUISITO, TODA VEZ QUE, EL IDATU TIENE COMO FINALIDAD OBTENER INFORMACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y DAR A CONOCER EL TOTAL DE LAS RECLAMACIONES Y CONTROVERSIAS DE LAS PÓLIZAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE TODOS LOS RAMOS, ES DECIR EN EL CASO DE MI REPRESENTADA, NUESTRA CALIFICACIÓN DEL IDATU ESTA INTEGRADA POR RECLAMACIONES DE SEGUROS DE VIDA, DE GASTOS MÉDICOS Y DE ACCIDENTES PERSONALES, TANTO INDIVIDUALES COMO COLECTIVOS, POR LO QUE NO AFECTA EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL		



	RAMO DE SEGURO QUE SE LICITA, YA QUE EXISTEN DIVERSOS FACTORES CON LOS QUE LA CONVOCANTE PUEDE COMPROBAR LA CONFIABILIDAD, SOLVENCIA, LA CALIDAD DEL SERVICIO, LOS TIEMPOS DE RESPUESTA EN LOS SINIESTROS, Y DEMAS BENEFICIOS QUE OFRECE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA:	SE REITERA NUESTRO REQUERIMIENTO CONTENIO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL NUMERAL DE REFERENCIA.

PREGUNTA #14

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	16	5.2	INCISO A), TERCER PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:	AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES, APLICA ÚNICAMENTE PARA AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN TENIDO ALGUNA PÓLIZA CON LA UNIVERSIDAD, POR LO QUE EN CASO DE NO HABER TENIDO ALGUNA PÓLIZA CON LA UNIVERSIDAD SE DARÁ CUMPLIMIENTO PRESENTANDO UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DONDE SE HAGA CONSTAR QUE NO SE CUENTA CON SINIESTROS PENDIENTES DE CUBRIR, DURANTE EL PERÍODO EN QUE SE HAYA ASIGNADO EL CONTRATO, SOLO APLICA A QUIEN O QUIENES HAYAN SUSCRITO ALGÚN CONTRATO DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS..		

PREGUNTA #15

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	17	5.2	INCISO E)
DUDA U OBSERVACIÓN:	AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS ANEXOS, CARTAS Y MANIFIESTOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 5.1, 5.2 Y 5.3 SE PRESENTARÁN FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y A SU VEZ ESCANEADOS EN FORMATO PDF, ASÍ COMO LAS ACTAS CONSTITUTIVAS EN USB. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, POR LO QUE SE REITERA NUESTRO REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL CITADO NUMERAL.		

REGUNTA #16

Fajun Villarrob Man

m



NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	17	5.2	INCISO E)
DUDA U OBSERVACIÓN:	AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES CUANDO SE TRATA DE UN DATO PERSONAL, FINANCIERO, PATRIMONIAL O SENSIBLE, PERMITA A MI REPRESENTADA PRESENTAR LOS ARCHIVOS CON CONTRASEÑA EN USB O CD, MISMA QUE SE DETALLARÁ EN UN MANIFIESTO ANEXO A LA PROPUESTA Y ASÍ RESPALDAR LA SEGURIDAD EN PRIVACIDAD DE SU INFORMACIÓN QUE SE PRESENTARÁ EN LA LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, SIN EMBARGO, AQUELLOS LICITANTES QUE ASÍ LO DESEEN, PODRÁN ENTREGAR LA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO CON CONTRASEÑA, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE EVALUACIÓN.		

PREGUNTA #17

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	21	8.2	-
DUDA U OBSERVACIÓN:	RESPECTO DE LA FORMALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES, SE PIDE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL MODELO DE CONTRATO CONSTITUYE SOLO UN FORMATO EL CUAL DEBERÁ SER AJUSTADO POR ÉSTA Y LA ASEGURADORA QUE RESULTE GANADORA Y EN FUNCIÓN DE LA PROPUESTA QUE AL EFECTO RESULTE ADJUDICADA. ASIMISMO, AGRADECEREMOS SE SIRVA RATIFICAR QUE, EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES CON EL CONTRATO QUE SE LLEGUE A FIRMAR, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN LAS EN LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO O REQUERIDO, POR LO QUE, COMO PARTE INTEGRANTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EL MODELO DE CONTRATO CONTENIDO COMO ANEXO 10, SE TRATA DE TRANSCRIBIR EL TEXTO ÍNTEGRO DE ESTE FORMATO DE CONTRATO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN SEÑAL DE QUE ESTÁ DE ACUERDO QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ESTE SERÁ TEXTO DEL CONTRATO QUE REGISTRÁ)		

PREGUNTA #18



NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	21	8.2	-
DUDA U OBSERVACIÓN:	AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE, PARA EFECTOS DE EMISIÓN DE LA PÓLIZA, SE ENTREGARÁ AL CONCURSANTE ADJUDICADO LA INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE PARA EL EXPEDIENTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS: DATOS GENERALES, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL; PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, SIN EMBARGO, POR ENCONTRAR DEBIDAMENTE FUNDAMENTADA SU SOLICITUD, ENTREGAREMOS LA CITADA INFORMACIÓN AL LICITANTE ADJUDICADO		

PREGUNTA #19

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	25	16	-
DUDA U OBSERVACIÓN:	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LA PENALIZACIÓN POR MORA SERÁ CALCULADA CONFORME AL ARTÍCULO 276 DE LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASIMISMO AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁN CALCULADAS SOBRE EL MONTO DE LO INCUMPLIDO O SERVICIO NO PRESTADO, ENTENDIÉNDOSE ÉSTE A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA DERIVADA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	NO PODEMOS RATIFICAR LO ANTERIOR, YA QUE NO LO HEMOS MANIFESTADO, POR LO QUE SE REITERA EL CONTENIDO DEL NUMERAL 16 DE LA CONVOCATORIA		

PREGUNTA #20

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	ANEXO A, PÁGINA 1	CLÁUSULA PRIMERA	OBJETO
DUDA U OBSERVACIÓN:	AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ INCLUIR DENTRO DE NUESTRAS CONDICIONES GENERALES LA CLÁUSULA DE AGRAVACIÓN DEL RIESGO REGISTRADA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE		



	SEGUROS Y FIANZAS, EN VIRTUD DE LA CUAL CESARÁN LOS EFECTOS DEL SEGURO DE AQUELLA PERSONA ASEGURADA, BENEFICIARIO Y/O CONTRATANTE QUE SE UBIQUE DENTRO DE ALGUNA LISTA OFICIAL, RELATIVA O VINCULADA CON DELITOS QUE ATENTEN CONTRA LOS INTERESES DEL ESTADO Y/O DE LOS PAÍSES QUE INTEGRAN LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE), LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES Y CONCESIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.
RESPUESTA:	PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CESARÁN LOS EFECTOS DEL SEGURO DE AQUELLA PERSONA ASEGURADA, BENEFICIARIO Y/O CONTRATANTE QUE SE UBIQUE DENTRO DE ALGUNA LISTA OFICIAL, RELATIVA O VINCULADA CON DELITOS QUE ATENTE CONTRA LOS INTERESES DEL ESTADO Y/O DE LOS PAÍSES QUE INTEGRAN LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE),

PREGUNTA #21

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	ANEXO A, PÁGINA 1	CLÁUSULA PRIMERA	OBJETO
DUDA U OBSERVACIÓN:	EN COMPLEMENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR, Y PARA EL CASO DE QUE LA MISMA SEA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA RATIFICAR QUE LA PERMANENCIA EN LA COLECTIVIDAD O GRUPO ASEGURABLE, DE TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA EN EL PRESENTE SEGURO QUEDARÁN SUJETAS A LO ESTIPULADO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.		
RESPUESTA:	FUE CONTESTADA EN SENTIDO POSITIVO		

PREGUNTA #22

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	ANEXO A, PÁGINA 1	CLÁUSULA SEGUNDA	SUMA ASEGURADA Y/O BENEFICIOS ADICIONALES
DUDA U	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA QUE RESULTE FAVORECIDA CON EL FALLO SERÁ		



OBSERVACIÓN:	ÚNICAMENTE DE LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN LA VIGENCIA LICITADA Y CONFORME AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, QUE INDICA QUE EN CASO DE RETROACTIVIDAD LOS SINIESTROS OCURRIDOS DESDE EL 16 DE OCTUBRE DE 2022 AL 16 DE OCTUBRE DE 2023, DEBERÁN SER CUBIERTOS POR LA COMPAÑÍA QUE ACTUALMENTE TIENE SU PÓLIZA PUESTO QUE RECIBIÓ EL PAGO DE PRIMA CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA:	NO PODEMOS RATIFICAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, SIN EMBARGO, TODOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS O QUE OCURRAN ANTES DEL 16 DE CTUBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS, DEBERÁN SER CUBIERTOS POR QUIEN ACTUALMENTE SE TIENE CONTRATADA LA PÓLIZA

PREGUNTA #23

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	ANEXO A, PÁGINA 1	CLÁUSULA SEGUNDA	SUMA ASEGURADA Y/O BENEFICIOS ADICIONALES
DUDA U OBSERVACIÓN:	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL PAGO DEL ANTICIPO DE GASTOS FUNERARIOS POR EL 30% REDUCE PROPORCIONALMENTE EL DE LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO (\$350,000.00). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	EL ANTICIPO POR FALLECIMIENTO QUE CORRESPONDE AL 30% NO REDUCE EL MONTO DE LA SUMA ASEGURADA, SERÁ DESCONTADO CUANDO SE REALICE LA LIQUIDACIÓN TOTAL DE LA PRIMA.		

PREGUNTA #24

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	ANEXO A, PÁGINA 1	CLÁUSULA SEGUNDA	SUMA ASEGURADA Y/O BENEFICIOS ADICIONALES INCISO C)
DUDA U OBSERVACIÓN:	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL; SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE POR MUERTE ACCIDENTAL, SE ENTIENDE, LA OCASIONADA POR LESIONES CORPORALES SUFRIDAS INVOLUNTARIAMENTE POR EL ASEGURADO, POR LA ACCIÓN SÚBITA, FORTUITA Y VIOLENTA DE UNA FUERZA EXTERNA, SIEMPRE QUE EL FALLECIMIENTO SOBREVenga DENTRO DE LOS 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL MISMO EN QUE EL ASEGURADO SUFRIÓ LAS LESIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		



RESPUESTA:	EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL OCACIONADA POR CUALQUIER MOTIVO O CIRCUNSTANCIA DEBERÁ SER CUBIERTO POR LA ASEGURADORA EN LOS TÉRMINOS Y PLAZO ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO.
-------------------	--

PREGUNTA #25

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	ANEXO A, PÁGINA 1	-	-
DUDA U OBSERVACIÓN:	RECTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA. EN CASO DE RESULTAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN EN FAVOR DE MI REPRESENTADA, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, EL CUAL ESTABLECE QUE EN CASO DE QUE EL CONTENIDO DE LA PÓLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRÁ PEDIR LA RECTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES AL DÍA EN QUE RECIBA LA PÓLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARÁN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES LA PÓLIZA O DE SUS MODIFICACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	EN LA PÁGINA 1 DEL CITADO ANEXO NO CONTEMPLA LA RECTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA.		

PREGUNTA #26

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	ANEXO A, PÁGINA 1	CLÁUSULA PRIMERA	OBJETO
DUDA U OBSERVACIÓN:	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL PERSONAL JUBILADO Y/O PENSIONADO SÓLO QUEDARÁ CUBIERTO CON EL BENEFICIO DE FALLECIMIENTO Y QUE LA PRIMA SERÁ CUBIERTA AL 100% POR LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	TRANSCRIBIMOS EL CITADO APARTADO: La aseguradora emite la presente póliza de seguro con el objeto de cubrir al Personal Activo y Jubilado de LA UAS que se encuentra dentro de la nómina del contratante cualquiera que sea su sexo u ocupación y sin necesidad de examen médico a partir de la fecha de inicio de la vigencia de la póliza, y posteriormente desde el día en que LA UAS notifique el alta correspondiente contra los riesgos de:		

Francisco Valenzuela

m



	<p>a) Fallecimiento</p> <p>TANTO PARA PERSONAL ACTIVO COMO JUBILADOS APLICARÁ EN SU CASO, LA DOBLE INDEMNIZACIÓN EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL, CUALQUIERA QUE SEA LA CAUSA</p> <p>EL PAGO DE LA PÓLIZA SERÁ CUBIERTO TOTALMENTE POR LA UAS.</p>
--	---

PREGUNTA #27

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	ANEXO A, PÁGINA 3	CLÁUSULA NOVENA	PAGO DE LA SUMA ASEGURADA
DUDA U OBSERVACIÓN:	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE REQUERIR CUBRIR A PERSONAL CON LICENCIA MÉDICA CON O SIN GOCE DE SUELDO, AGRADECEREMOS CONFIRME QUE EL PAGO DE PRIMAS SERÁ A CARGO DE LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO. SIN EMBARGO, TODO PERSONAL QUE PUDIERA CONTAR CON LICENCIA DE CUALQUIER NATURALEZA, LAS PRIMAS SERÁN CUBIERTAS POR LA UAS.		

PREGUNTA #28

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	ANEXO NO. 2 PROPUESTA ECONÓMICA	-	-
DUDA U OBSERVACIÓN:	AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PODEMOS PRESENTAR LA CUOTA AL MILLAR DE SUMA ASEGURADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	EN EL CITADO ANEXO NO SE HACE REFERENCIA A CUOTA AL MILLAR.		

PREGUNTA #29

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO

Fragan Valente Men

[Handwritten signature]

m

[Handwritten signature]



ÚNICA	ANEXO NO. 2 PROPUESTA ECONÓMICA	-	-
DUDA U OBSERVACIÓN:	AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE POR PRECIOS FIJOS Y FIRMES SE REFIERE A QUE, DURANTE LA VIGENCIA DE LOS SEGUROS DE VIDA, LAS CUOTAS PERMANECERÁN SIN CAMBIOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, SIN EMBARGO, POR PRECIOS FIRMES DEBE ENTENDERSE QUE NO SUFRIRÁN CAMBIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.		

PREGUNTA #30

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	ANEXO NO. 2 PROPUESTA ECONÓMICA	-	-
DUDA U OBSERVACIÓN:	EN LO QUE RESPECTA AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CABE SEÑALAR QUE EL SEGURO VIDA, NO CAUSA I.V.A.; AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI CUMPLIMOS INCLUYENDO UNA NOTA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE DIGA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A." FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, DEBERÁ AGREGARSE LA LEYENDA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA IVA"		

PREGUNTA #31

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	PREGUNTA GENERAL	-	-
DUDA U OBSERVACIÓN:	ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFICAR SI EL MONTO DE LA PRIMA SE CUANTIFICARÁ PRECISAMENTE CON BASE A LA COLECTIVIDAD ASEGURADA (5,442 ACTIVOS Y 3,743 JUBILADOS) QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONA EN BASES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA</u>		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA

PREGUNTA #32

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DEL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	PREGUNTA GENERAL	-	-
DUDA U OBSERVACIÓN:	<p>PARA UNA MEJOR EVALUACIÓN DEL RIESGO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EN MEDIO MAGNÉTICO DE PREFERENCIA EN EXCEL, LA SINIESTRALIDAD DE LA PÓLIZA QUE LICITA, DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS DETALLANDO LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NÚMERO DE SINIESTROS POR AÑO. • MONTO RECLAMADO Y PAGADO DE LOS SINIESTROS. • COBERTURA AFECTADA (FALLECIMIENTO O MUERTE ACCIDENTAL). • FECHA DE OCURRIDO Y PAGADO. • NÚMERO DE ASEGURADOS POR AÑO. • SUMA ASEGURADA POR AÑO. <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>		
RESPUESTA:	<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:</p> <p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS</u></p> <p>POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA</p>		

SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS.

PREGUNTA # 1

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
Pregunta 1 – Partida única	Página 2 de 220	Anexo A, Cláusula 6ta Autoadministración	Consentimiento en formato propio del

Fco. Javier Valenzuela Naranjo



seguro de vida institucional			contratante
DUDA U OBSERVACIÓN:	Se solicita al contratante confirme si, además de los consentimientos de otras compañías de seguro, el contratante cuenta con un formato de consentimiento "propio" que también deba ser reconocido. Favor de pronunciarse al respecto.		
RESPUESTA:	NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, POR LO QUE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA, DEBERÁ ACEPTAR EL CONSENTIMIENTO DE LOS ASEGURADOS EXPEDIDO POR ASEGURADORAS O EN FORMATO PROPIO CON QUE CUENTE LA UAS.		

Pregunta #2

NÚMERO DE PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
Pregunta 2 – Partida única seguro de vida institucional		General		General		Situaciones no previstas en la licitación
DUDA U OBSERVACIÓN:	Se solicita al contratante confirme si, además de los consentimientos de otras compañías de seguro, el contratante cuenta con un formato de consentimiento "propio" que también deba ser reconocido. Favor de pronunciarse al respecto.					
RESPUESTA:	NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, POR LO QUE SE REITERA LA RESPUESTA EMITIDA CON RELACIÓN A SU PREGUNTA ANTERIOR					

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

Pregunta #3

NÚMERO DE PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
Pregunta 3 – Partida única seguro de vida institucional		Página 3 de 220		Anexo A, Cláusula 6ta Suma asegurada y/o beneficios adicionales		Institución médica que acreditará el estado de enfermedad terminal
DUDA U	Se solicita al contratante confirmen cuál es la institución médica que le brinda servicio a los asegurados, y que, por ende, será la responsable de emitir los dictámenes de					

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
Pregunta 4 – Partida única seguro de vida institucional		General		General		Sin párrafo
OBSERVACIÓN:	"enfermedad terminal". Favor de pronunciarse al respecto.					
RESPUESTA:	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL					

Area with horizontal dashed lines for additional text or comments.

Vertical handwritten notes on the right margin, including a signature and the number 25.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Pregunta #5

<p>DUDA U OBSERVACIÓN:</p>	<p>Se solicita atentamente a la convocante, que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la "resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, previamente a la emisión de la póliza deberá de proporcionar copia de los siguientes documentos:</p> <p>decreto de creación de la dependencia convocante.</p> <p>comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial o de derechos por suministro de agua; estados de cuenta bancarios), o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente.</p> <p>registro federal de contribuyentes.</p> <p>documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(es) acredite(n) su(s) facultad(es) para representar a la dependencia.</p> <p>copia de la identificación oficial del representante legal de la dependencia (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional).</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
<p>RESPUESTA:</p>	<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:</p> <p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u>, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS</p> <p>POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA.</p>

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE PÁRRAFO
Pregunta 5 – Partida única seguro de vida institucional	Página 1	Anexo, A	Primero

[Handwritten signature: Fe. Juan Velazquez Nava]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



DUDA U OBSERVACIÓN:	Favor de confirmar que la vigencia de la póliza es a partir de las 12:00 hrs del día 16 de octubre del 2023 a las 12:00 hrs del 16 de octubre del 2024.
RESPUESTA:	EFFECTIVAMENTE, LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 12:00 HORAS DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2024

Pregunta #6

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
Pregunta 6 – Partida única seguro de vida institucional		ANEXO A	SIN PARRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:	Favor de proporcionar la siniestralidad detallando número de siniestro, fecha del siniestro, fecha del pago del siniestro, causa de muerte y monto pagado y/o reserva.		
RESPUESTA:	LOS ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD FUERON ENVIADOS DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE ACTO.		

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL

PREGUNTA # 1

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	6	1.1. REGISTRO Y/O INSCRIPCIÓN DE LICITANTES.	ÚNICO
DUDA U OBSERVACIÓN:	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME QUE POR REGISTRO Y/O INSCRIPCIÓN EN COMPRANET, SE REFIERE AL INTERÉRES QUE ARROJA EL PORTAL COMPRANET DENOMINADO SUMMARY. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
RESPUESTA:	NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, SIN EMBARGO, PARA CONSIDERARSE INSCRITOS EN LA LICITACIÓN, LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS CONTENIDOS EN EL NUMERAL DE REFERENCIA.		

Pregunta #2

NÚMERO DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE	PÁRRAFO
-----------	------------------	------------	---------

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PARTIDA		CONTENIDO	
ÚNICA	15	5.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA. INCISO C	INCISO C
DUDA OBSERVACIÓN:	U	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS EL PUNTO EN SU TOTALIDAD CON COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL, ASÍ MISMO CON LA PRESNETACIÓN DE COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO Y/O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
RESPUESTA:		NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON NUESTRO REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA EN SUS DOS PÁRRAFOS.	

Pregunta #3

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		12	ANEXO No. 8,		
DUDA OBSERVACIÓN:	U	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS CITADOS ANEXOS SON ÚNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLOS EN NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.			
RESPUESTA:		NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LA ENTREGA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LOS NUMERALES 5.1, 5.2 Y 5.3			

Pregunta #4

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		14	ANEXO NUM. MODELO CONTRATO	10, DE	
DUDA OBSERVACIÓN:	U	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL MODELO DE CONTRATO ES UNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO, Y NO SERA NECESARIO INCLUIRLO EN NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL			



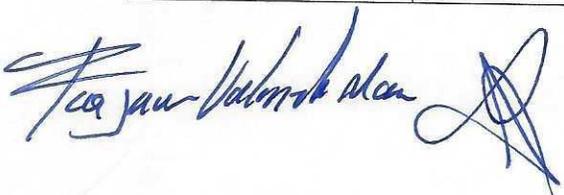
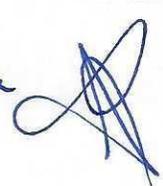
	RESPECTO.
RESPUESTA:	NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LA ENTREGA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LOS NUMERALES 5.1, 5.2 Y 5.3

Pregunta #5

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		14	ANEXO NUM. MODELO CONTRATO	10, DE	
DUDA OBSERVACIÓN:	U	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL MODELO DE CONTRATO SE AJUSTARA DE MUTUO ACUERDO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.			
RESPUESTA:		NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO O REQUERIDO, POR LO QUE, COMO PARTE INTEGRANTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EL MODELO DE CONTRATO CONTENIDO COMO ANEXO 10, SE TRATA DE TRANSCRIBIR EL TEXTO ÍNTEGRO DE ESTE FORMATO DE CONTRATO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN SEÑAL DE QUE ESTÁ DE ACUERDO QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ESTE SERÁ TEXTO DEL CONTRATO QUE REGIRÁ			

Pregunta #6

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		14	ANEXO NUM. MODELO CONTRATO	10, DE	
DUDA OBSERVACIÓN:	U	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS LA SIGUIENTE DECLARACIÓN DE ANTICORRUPCIÓN EN EL CONTRATO DE LA LICITACIÓN: LAS PARTES DECLARAN Y ACEPTAN QUE CONOCEN Y CUMPLEN CON EL CONTENIDO DE LAS DISPOSICIONES LEYES O REGLAMENTOS APLICABLES EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN O SOBORNO, ASÍ MISMO, DECLARAN QUE NO HAN ESTADO INVOLUCRADAS NI HAN TENIDO SENTENCIAS POR LOS ACTOS CITADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL			







	ARTÍCULO 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN, ASÍ COMO POR EL CAPÍTULOS II DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (ARTÍCULO 51 AL 64 BIS) Y CAPÍTULO III DE LOS ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS EN FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES (ARTÍCULO 65 AL 72) DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA:	AQUELLA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PODRÁ AGREGAR EN EL CONTRATO EL SIGUIENTE TEXTO: “LAS PARTES DECLARAN Y ACEPTAN QUE CONOCEN Y CUMPLEN CON EL CONTENIDO DE LAS DISPOSICIONES LEYES O REGLAMENTOS APLICABLES EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN O SOBORNO, ASÍ MISMO, DECLARAN QUE NO HAN ESTADO INVOLUCRADAS NI HAN TENIDO SENTENCIAS POR LOS ACTOS CITADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN, ASÍ COMO POR EL CAPÍTULOS II DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (ARTÍCULO 51 AL 64 BIS) Y CAPÍTULO III DE LOS ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS EN FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES (ARTÍCULO 65 AL 72) DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.”

Pregunta #7

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		24	ANEXO B PLANTILLA DE PERSONAL		
DUDA OBSERVACIÓN:	U	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERA NECESARIO INCLUIR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA EL ANEXO DENOMINADO ANEXO B PLANTILLA DE PERSONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.			
RESPUESTA:		NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO. EN LA PARTE APLICABLE DEL ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA, SE ESTABLEDE LO SIGUIENTE: NOTA: En este espacio deberá transcribirse en forma íntegra todas las condiciones contenidas en el Anexo “A” de la presente Convocatoria, las modificaciones que se le hicieran en la junta de aclaraciones, así como la relación de personal a asegurar.			



Pregunta #8

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA				GENERAL		
DUDA OBSERVACIÓN:	U	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS TIEMPOS DE ENTREGA, EMEPZARAN UNA VEZ QUE MI REPRESENTADA CUENTE CON LA INFORMACIÓN, COMPLETA Y CORRECTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.				
RESPUESTA:		<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:</p> <p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u>, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS</p> <p>POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA.</p>				

Pregunta #9

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA				GENERAL		
DUDA OBSERVACIÓN:	U	<p>GENERAL. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DEBERÁ DE PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>A) DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE.</p> <p>B) COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA; ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS), O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE</p> <p>C) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.</p>				

Co. Juan Valenzuela

[Signature]

m

[Signature]

[Vertical signatures]



	<p>D) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA.</p> <p>E) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL)</p> <p>LO ANTERIOR DEBERÁ PROPORCIONARSE POR CADA RAZÓN SOCIAL A FACTURAR FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
RESPUESTA:	<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:</p> <p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u>, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS</p> <p>POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA.</p>

Pregunta #10

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA				GENERAL		
DUDA OBSERVACIÓN:	U	<p>CON EL FIN DE REALIZAR UNA CORRECTA ESTIMACIÓN DEL RIESGO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LOS LISTADOS ACTUALES DE ASEGURADOS, ASÍ COMO LOS CORRESPONDIENTES A LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NOMBRE • FECHA DE NACIMIENTO O RFC • EDAD • OCUPACIÓN • MONTO DE SALARIO MENSUAL <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>				
RESPUESTA:		<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:</p> <p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE</u></p>				

Fco. Javier Valdez Mora



VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA.

Pregunta #11

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA				GENERAL		
DUDA OBSERVACIÓN:	U	ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE MENCIONE A DETALLE SI A LA FECHA TIENE RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.				
RESPUESTA:		<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:</p> <p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA.</u></p>				

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

Pregunta #12

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		21		8.1 TIPO Y VIGENCIA DEL CONTRATO.		2
DUDA OBSERVACIÓN:	U	ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE CUÁL SERÁ LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA, Y CUÁL SERÁ LA FECHA DE FIN DE VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.				
RESPUESTA:		LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SERÁ DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS AL 16 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS.				

[Handwritten signature on the left side of the page]

[Handwritten signature on the right side of the page]

Pregunta #13

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA			GENERAL		
DUDA OBSERVACIÓN:	U	EN EL CASO DE SURGIR Y/O TENER RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO, AGRADECEREMOS RATIFIQUE QUE SERÁN A CARGO DE LA ASEGURADORA QUE FUE ADJUDICADA EN LA VIGENCIA DE LA FECHA QUE OCURRIÓ EL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.			
RESPUESTA:		<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:</p> <p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u>, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS</p> <p>POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA.</p>			

Pregunta #14

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA			GENERAL		
DUDA OBSERVACIÓN:	U	<p>CON EL FIN DE OBTENER UN MEJOR ANÁLISIS DE RIESGO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD DE LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS ANTERIORES CON EL SIGUIENTE DETALLE EN FORMATO EXCEL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - N° DE SINIESTRO/RECLAMACIÓN - COBERTURA AFECTADA - FECHA OCURRIDO - FECHA REPORTADO - FECHA PAGO - IMPORTE RECLAMADO - IMPORTE PAGADO - FILIAL AFECTADA - ASEGURADO AFECTADO - SINIESTRALIDAD COVID-19 <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>			

[Handwritten signature]

Feo. Javiera Valenzuela Merino

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



RESPUESTA:	<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:</p> <p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u>, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS</p> <p>POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA.</p>
------------	--

Pregunta #15

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA			GENERAL		
DUDA OBSERVACIÓN:	U	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PRESENTE SEGURO ES UNA PRESTACIÓN Y ES OBLIGATORIO PARA EL PERSONAL ELEGIBLE INDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.			
RESPUESTA:		<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:</p> <p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u>, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS</p> <p>POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA.</p>			

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Pregunta #16

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		16	5.2 PROPUESTA TÉCNICA.		2
DUDA OBSERVACIÓN:	U	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA OFERTA DE PROPUESTA TÉCNICA TRANSCRIBIENDO EL ANEXO I, CONSIDERANDO LAS COBERTURAS SOLICITADAS, ANEXANDO DONDE			

[Handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



	CORRESPONDAN LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE O PROPORCIONE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA:	EN LA PARTE APLICABLE DEL ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA, SE ESTABLEDE LO SIGUIENTE: NOTA: En este espacio deberá transcribirse en forma íntegra todas las condiciones contenidas en el Anexo "A" de la presente Convocatoria, las modificaciones que se le hicieran en la junta de aclaraciones, así como la relación de personal a asegurar.

Pregunta #17

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		17	5.3 PROPUESTA ECONÓMICA.		
DUDA OBSERVACIÓN:	U	ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIR LOS PRECIOS POR ASEGURADO, Y EN CASO DE REQUERIRSE, SOLO LA COMPAÑÍA ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR EL DESGLOSE, EN CASO CONTARIO AGRADECEREMOS ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.			
RESPUESTA:		EN EL ANEXO 2, PROPUESTA ECONÓMICA, SÓLO DEBERÁ LLENARSE CON LOS DATOS DE NÚM. DE EMPLEADOS E IMPORTE DE LA PROPUESTA, E INCLUIR LA LEYENDA DE QUE "LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS Y QUE SE MANTENDRÁN FIRMES HASTA EL FINIQUITO DEL CONTRATO "			

Pregunta #18

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		17	5.3 PROPUESTA ECONÓMICA.		2
DUDA OBSERVACIÓN:	U	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE PODRÁ ENTREGAR EN FORMATO LIBRE, ANEXANDO DONDE CORRESPONDAN LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE O PROPORCIONE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.			

Figueroa Valverde Alan

[Signature]

m

[Signature]

[Vertical signatures on the right margin]



RESPUESTA:	EL FORMATO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA ES EL ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA, Y DEBERÁ LLENARSE CON LA INFORMACIÓN EMITIDA RESPECTO A SU PREGUNTA ANTERIOR.
------------	---

Pregunta #19

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		17	5.3 PROPUESTA ECONÓMICA.		1
DUDA OBSERVACIÓN:	U	ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE TODO LO REFERENTE A PRECIOS UNITARIOS SE DEBERÁ ENTENDER A LA PRIMA TOTAL POR PARTIDA Y POR EL PERIODO DE LA VIGENCIA, LA CUAL SE DEBERÁ PLASMAR EN EL ANEXO ECONÓMICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.			
RESPUESTA:		NO PODEMOS RATIFICAR ALGO QUE NO HEMOS EXPRESADO O MANIFESTADO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.			

Pregunta #20

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA				GENERAL		
DUDA OBSERVACIÓN:	U	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE, PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS EXCLUSIONES QUE OPEREN PARA MI REPRESENTADA, REGISTRADAS ANTE LA CNSF, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.				
RESPUESTA:		<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:</p> <p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u>, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS</p> <p>POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA.</p>				

[Handwritten signature and scribbles on the right side of the page]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]



Pregunta #21

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA				GENERAL		
DUDA OBSERVACIÓN:	U	ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SOLO LA COMPAÑÍA ADJUDICADA PODRÁ ANEXAR A LA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES QUE TENGA REGISTRADA, EN EL ENTENDIDO QUE PREVALECERÁN LAS CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS Y TODO AQUELLO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LA NORMATIVIDAD APLICABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.				
RESPUESTA:		<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:</p> <p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u>, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS</p> <p>POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA.</p>				

Pregunta #22

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		1		ANEXO A, SEGUNDA. SUMA ASEGURADA Y/O BENEFICIOS ADICIONALES, VIGENCIA.		3
DUDA OBSERVACIÓN:	U	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS SIGUIENTES COBERTURAS: COBERTURA BÁSICA POR FALLECIMIENTO, COBERTURA POR MUERTE ACCIDENTAL DOBLE INDEMNIZACIÓN (SUMA ASEGURADA BÁSICA POR FALLECIMIENTO + SUMA ASEGURADA BÁSICA POR MUERTE ACCIDENTAL), ANTICIPO POR FALLECIMIENTO 30% DE LA SUMA ASEGURADA, ANTICIPO DEL 30% DE LA SUMA ASEGURADA POR ENFERMEDADES				

Geo. Juan Valmush Mora

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



	TERMINALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA:	NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, LAS COBERTURAS A CONSIDERAR AL INTEGRAR LA PROPUESTA, SON LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL ANEXO A DE LA CONVOCATORIA.

Pregunta #23

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		10		3.2 IMPUESTOS Y DERECHOS.		2
DUDA OBSERVACIÓN:	U	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA LA LEYENDA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.", LO ANTERIOR DEBIDO QUE EL SEGURO DE VIDA NO ES CAUSA DE I.V.A., EN CASO CONTRARIO ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.				
RESPUESTA:		PUEDE AGREGARSE LA CITADA LEYENDA				

Pregunta #24

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA				GENERAL	
DUDA OBSERVACIÓN:	U	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE CUALQUIER VARIACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN INICIAL Y LA CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN SE MOVERÁ LA PRIMA RESULTANTE EN EL ENTENDIDO QUE SE RESPETARAN LAS TARIFAS OFERTADAS, SIEMPRE QUE LAS CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS NO VARÍAN ± 10%. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.			
RESPUESTA:		<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:</p> <p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u>, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS</p>			

Fco-Juan Valenzuela Merces

my



POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA

Pregunta #25

NÚMERO DE PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA			GENERAL		
DUDA OBSERVACIÓN:	U	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.			
RESPUESTA:		<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:</p> <p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u>, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS</p> <p>POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA</p>			

SEGUROS SURA, S.A DE C.V.

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
1.- DUDA U OBSERVACIÓN	2	S/N	1
RESPUESTA:	<p>NOMBRE Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NÚMERO Y NOMBRE DEL PROCESO ES: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (A PLAZO RECORTADO) LA 925059988-E12-2023 SEGURO COLECTIVO DE VIDA PERSONAL ACADÉMICO.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> <p>EL NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN ES EL CONTENIDO EN LOS DISTINTOS APARTADO DE LA CONVOCATORIA.</p>		
2.-	7	2.2	4

Fco. Javier Valenzuela Mora



DUDA U OBSERVACIÓN

NUMERAL 2.2, REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS EMPRESAS O COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, INCISO C).

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS CONFIRME QUE SE CUMPLE EL REQUISITO PRESENTANDO MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE PRESENTARÁ NOMBRE, NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO DE DOS EJECUTIVOS DE PLANTA QUE ATENDERAN VIA CALL CENTER LAS 24 HRS LOS 7 DÍAS A LA SEMANA INCLUYENDO DIAS FESTIVOS TODO LO RELACIONADO A LA CUENTA, SOLICITUDES, ALTAS, BAJAS MODIFICACIONES, ACLARACIONES, SEGUIMIENTO, REPORTES Y SINIESTROS, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EL SEGURO DE VIDA NO REQUIERE ATENCIÓN DE MANERA PRESENCIAL YA QUE TODOS LOS REQUERIMIENTOS SON DE MANERA ELECTRÓNICA Y DIGITAL Y SE PROPORCIONARA LA ATENCIÓN AL ASEGURADO DE MANERA COMODA Y SEGURA.

RESPUESTA:

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, POR LO QUE SE REITERA NUESTRO REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA.

3.- DUDA U OBSERVACIÓN

7 2.2 4
NUMERAL 2.2, REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS EMPRESAS O COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, INCISO C).

EN REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE HABER SIDO RESPONDIDA EN SENTIDO NEGATIVO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE CUMPLE EL REQUISITO PRESENTANDO MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE SE COMPROMETE A QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE INSTALARÁ UN IMPLANT O MÓDULO DE ATENCIÓN DONDE UN AGENTE OTORGARÁ LA ATENCIÓN PERSONALIZADA LAS 24 HORAS DEL DÍA CUBRIENDO LA VIGENCIA DEL SERVICIO EN EL ESTADO DE SINALOA POR LO CUAL NO SE DEBERÁ DE ACREDITAR OFICINAS EN LAS CIUDADES DE CULIACÁN, MAZATLÁN Y LOS MOCHIS.

RESPUESTA:

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
SE CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO ATENDIENDO LOS REQUERIMIENTOS CONTENIDOS EN EL NUMERAL DE REFERENCIA

4.- DUDA U OBSERVACIÓN

7 2.2 4
NUMERAL 2.2, REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS EMPRESAS O COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, INCISO C).

EN REFERENCIA A LAS DOS PREGUNTAS ANTERIORES Y EN CASO DE HABER SIDO RESPONDIDAS EN SENTIDO NEGATIVO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE REFERIRSE AL ARTÍCULO 26 CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO:

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.

Handwritten signatures at the bottom left of the page.

Handwritten signatures at the bottom center of the page.



*"En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y **condiciones para todos los participantes**, debiendo las dependencias y entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante..."*

POR LO QUE AL SOLICITAR UN REQUISITO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE UN MÍNIMO PORCENTAJE DE LAS 87 ASEGURADORAS REGISTRADAS EN LA **CONDUSEF** CUMPLIRIAN CON EL MISMO HACIENDO CASO OMISO A QUE LOS LICITANTES TENGAN LAS MISMAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE CONCURSO LIMITANDO CON ELLO LA LIBRE PARTICIPACIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO CLARAMENTE DENTRO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ARTÍCULO 40 FRACCIÓN VI.

*"Artículo 40 Las dependencias y entidades no podrán establecer en la convocatoria a la licitación pública **requisitos que limiten la libre participación de los interesados...**"*

*"... VI. **Contar con sucursales o representantes regionales o estatales**, salvo que resulte necesario para proveer los bienes o prestar los servicios en los términos requeridos;"*

POR LO ANTERIOR REITERAMOS QUE LA PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO REQUIERE OBLIGATORIAMENTE ATENCIÓN DE MANERA PRESENCIAL DEBIDO A QUE A PARTIR DE LA PANDEMIA DEL AÑO 2020 LOS PROCESOS DE ATENCIÓN EN SEGURO DE VIDA SE LLEVAN DE MANERA ELECTRÓNICA Y DIGITAL DANDO UNA ATENCIÓN DE MANERA SEGURA NO SIENDO UNA LIMITANTE DE UN EXCELENTE SERVICIO.

ASIMISMO EL MISMO ARTICULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ÚLTIMO PÁRRAFO CITA:

"...Será causa de responsabilidad administrativa, el establecimiento en la convocatoria a la licitación pública de requisitos que estén dirigidos a favorecer a determinado licitante o licitantes."

LA NO MODIFICACIÓN Y/O ELIMINACIÓN DEL REQUISITO REFERIDO CLARAMENTE FAVORECE A CIERTOS PARTICIPANTES REITERANDO LO ANTERIORMENTE MENCIONADO, UN MÍNIMO PORCENTAJE DE LAS 87 ASEGURADORAS REGISTRADAS EN LA **CONDUSEF** CUMPLIRIAN CON EL REQUERIMIENTO SOLICITADO DONDE EL SERVIDOR PÚBLICO Y/O LA CONVOCANTE INCURREN CLARAMENTE EN UNA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

ESTE REQUERIMIENTO SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO CONTENIDO EN

RESPUESTA:



EL ARTÍCULO 40 FRAC. IV DEL REGLAMENTO, QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

Artículo 40.- Las dependencias y entidades no podrán establecer en la convocatoria a la licitación pública requisitos que limiten la libre participación de los interesados, tales como:

IV.- Contar con sucursales o representantes regionales o estatales, salvo que resulte necesario para proveer los bienes o prestar los servicios en los términos requeridos;

SE CONSIDERA NECESARIO REITERAR ESTA CONDICIÓN, PARA EVITAR TRASLADOS TANTO DEL PERSONAL ASEGURADO, SUS FAMILIARES, ASÍ COMO DE LOS FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS DESDE O HASTA NUESTRAS OFICINAS EN CULIACÁN, YA QUE NUESTRA INSTITUCIÓN TIENE PRESENCIA EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO..

5.-
DUDA U
OBSERVACIÓN

8

2.3

6

NUMERAL 2.3, TÉRMINOS DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. ENTREGA DE LA PÓLIZA.

SE SOLICITA AMABLENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE EL TIEMPO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA, YA QUE ES TIEMPO MUY RECORTADO SIENDO QUE PARA EMITIR LA PÓLIZA SE DEBERÁ ENTREGAR DOCUMENTACIÓN A LA QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 492, POR LO QUE UNA VEZ ENTREGADA DICHA DOCUMENTACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE REQUIERE MÍNIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA LA EMISIÓN DE LA MISMA, POR LO QUE EL TIEMPO A PARTIR DEL FALLO HASTA LA ENTREGA DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE SE CUBRIRA CON LA CORRESPONDIENTE CARTA COBERTURA GARANTIZANDO EL SERVICIO A PARTIR DEL PRIMER MINUTO DE INICIO DE LA VIGENCIA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA:

LA ENTREGA DE LA PÓLIZA DEBERÁ SER A MAS TARDAR EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

6.-
DUDA U
OBSERVACIÓN

8

2.3

6

NUMERAL 2.3, TÉRMINOS DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. ENTREGA DE LA PÓLIZA.

EN REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR SOLICITAMOS AMABLENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA ENTREGA DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE POR PARTE DEL LICITANTE ADJUDICADO SE REALIZARÁ DE MANERA DIGITAL A UN CORREO ELECTRÓNICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



RESPUESTA:	POR LOS REDUCIDOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA ELLO, Y NÚMERO DE ASEGURADOS, LA UAS PUEDE ACEPTAR QUE SE PRESENTE CARTA COBERTURA O LA PÓLIZA, ESTOS DOCUMENTOS PUEDEN ENVIARSE AL CORREO ELECTRÓNICO dcbi@uas.edu.mx ., POSTERIORMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL.		
7.- DUDA U OBSERVACIÓN	9	2.7	3
RESPUESTA:	NUMERAL 2.7, PROPUESTAS CONJUNTAS. SE SOLICITA AMABLENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE SE INDIQUE QUE MI REPRESENTADA NO ACUDIRA EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON OTRA ASEGURADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. EN CASO DE NO PARTICIPAR EN PROPUESTAS CONJUNTAS, BASTARÁ QUE LOS LICITANTES ANOTEN LA LEYENDA “NO APLICA” EN EL PUNTO 5.1.k) DEL ANEXO 12		
8.- DUDA U OBSERVACIÓN	11	4.2	2
RESPUESTA:	SE SOLICITA AMABLENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, LISTADOS SINIESTRALIDAD EN FORMATO EDITABLE (WORD .DOC); Y DE MANERA DETALLADA ESTO CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES DE TRANSCRIPCIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. NO SE REQUIERE LA TRANSCRIPCIÓN EN LA PROPUESTA DE LOS ASPECTOS CONSIDERADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE NO SE CONSIDERA NECESARIO PROPORCIONAR EL DOCUMENTO EN VERSIÓN WORD. EL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD HA SIDO ENVIADO A LOS CORREOS DE LOS LICITANTES EN VERSIÓN EDITABLE.		
9.- DUDA U OBSERVACIÓN	13	5	1
RESPUESTA:	NUMERAL 5.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. SE SOLICITA AMABLENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA HORA DE APERTURA DE PROPOSICIONES, SERÁ A LAS 17:00 HORAS (HORA OFICIAL DEL CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA, MERIDIANO 105 GRADOS AL OESTE DE GREENWICH) https://www.cenam.mx/hora_oficial/default2.aspx FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, POR LO QUE SE REITERA QUE LA HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERÁ EL DÍA 12 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 17:00 HORAS TIEMPO DEL PACÍFICO		
10.-	13	5	5



DUDA U OBSERVACIÓN

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SE PERMITIRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES EN LA PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA ADJUNTANDO UNA COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL; FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA:

NO ES NECESARIO EL ADJUNTAR LAS MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA LLEVADAS A CABO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS. PERO SI ES OBLIGATORIO CONSIDERARLAS AL INTEGRAR LAS PROPUESTAS.

11.-

21

8.1

1

DUDA U OBSERVACIÓN

NUMERAL 8.1 TIPO Y VIGENCIA DEL CONTRATO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL ANEXO NÚM. 10 ES ÚNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO POR LO QUE NO SERÁ OBLIGATORIO PARA EL LICITANTE PRESENTARLO DENTRO DE SU PROPUESTA.

RESPUESTA:

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LA ENTREGA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LOS NUMERALES 5.1, 5.2 Y 5.3

12.-

21

8.1

2

DUDA U OBSERVACIÓN

NUMERAL 8.1 TIPO Y VIGENCIA DEL CONTRATO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES LA CORRECTA INICIANDO DEL 01 DE JULIO DE 2023 A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS Y HASTA EL 16 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS Y DE SER ESTA LA VIGENCIA CORRECTA SOLICITAMOS NOS ACLARE EL MOTIVO DEL POR QUÉ SE REALIZA DE MANERA RETROACTIVA.

RESPUESTA:

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SERÁ DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS AL 16 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS

13.-

21

8.1

2

NUMERAL 8.1 TIPO Y VIGENCIA DEL CONTRATO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN EL CASO DE QUE LA VIGENCIA HAYA INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2023 NO EXISTEN SINIESTROS EN PROCESO Y/O PENDIENTES DE INDEMNIZACIÓN A LA

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature



RESPUESTA:

FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, LOS SINIESTROS OCURRIDOS O QUE OCURRAN ANTES DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS, SERÁN CUBIERTOS POR LA ASEGURADORA QUE TIENE EL CONTRATO VIGENTE.

14.-

DUDA U OBSERVACIÓN

22

8.3

4

NUMERAL 8.3 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DOCUMENTOS PARA PERSONAS MORALES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA PARA LA FIRMA DE CONTRATO, SE CUMPLE CON EL REQUISITO PRESENTANDO EN COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE EL ACTA CONSTITUTIVA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN Y/O COMPULSA.

RESPUESTA:

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, POR LO QUE LOS LICITANTES PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL NUMERAL DE REFERENCIA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA.

15.-

DUDA U OBSERVACIÓN

22

8.3

4

U NUMERAL 8.3 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DOCUMENTOS PARA PERSONAS MORALES.

EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE A VER SIDO RESPONDIDA EN SENTIDO NEGATIVO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PONGA A CONSIDERACIÓN QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA DE CONSTITUCIÓN MUY LONGEVA, Y LA CANTIDAD DE MODIFICACIONES A SU ACTA CONSTITUTIVA ES CONSIDERABLE, POR LO QUE PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y LA IMPRESIÓN EN COPIAS PARA COTEJO ORIGINARÁ COSTO ECOLÓGICO POR LA CANTIDAD DE HOJAS QUE SOLICITAN SE PRESENTEN, POR LO QUE NUEVAMENTE REITERAMOS NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN O COMPULSA EN COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO PARA EL ACTO DE APERTURA Y FIRMA DE CONTRATO.

RESPUESTA:

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

LOS LICITANTES PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL NUMERAL DE REFERENCIA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SU

(Vertical column of handwritten signatures and marks on the right side of the page)

(Handwritten signature at the bottom left)

(Handwritten mark at the bottom center)

(Handwritten signature at the bottom right)



ÚLTIMA MODIFICACIÓN.

16.-	22	8.3	4
<p>DUDA OBSERVACIÓN</p>	<p>U SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA SE NOS PROPORCIONE INFORMACIÓN O COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE. -DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(LES) ACREDITEN(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA. -COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL) -REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. -COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL, O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA: ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS) O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE. <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>RESPUESTA: NO EXISTE INCONVENIENTE EN ENTREGAR LA CITADA DOCUMENTACIÓN.</p>		
<p>DUDA OBSERVACIÓN</p>	<p>BASES/GENERAL</p> <p>U SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL DOCUMENTO RESULTANTE EN FORMATO WORD DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PROPORCIONADA EN EL PRESENTE ACTO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: Ricardo.Rocha@segurossura.com.mx</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>RESPUESTA: EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:</p> <p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA</u></p>		

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS
POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA.

18.- DUDA OBSERVACIÓN	1 ANEXO A 3 U SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA EDAD MÁXIMA DE ACEPTACIÓN PARA LA COBERTURA BÁSICA DE FALLECIMIENTO SERÁ DE 69 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA:	NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS ESTABLECIDO.
19.- DUDA OBSERVACIÓN	1 ANEXO A 1 U SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD HISTÓRICA DETALLADA POR CAUSA DE DESCENSO Y/O COBERTURA AFECTA DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS Y VIGENCIA ACTUAL EN CURSO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA:	LOS ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD CON QUE SE CUENTA LA UAS, DURANTE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, HAN SIDO ENVIADOS AL CORREO DE TODOS LOS LICITANTES.
20.- DUDA OBSERVACIÓN	1 ANEXO A 1 U CON LA FINALIDAD DE PODER ANALIZAR EL COMPORTAMIENTO DE LA CUENTA Y PODER TARIFICAR DE LA FORMA MÁS CONVENIENTE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD DETALLADA CON LOS SIGUIENTES DATOS (CAUSA DE ORIGEN DE SINIESTRO Y/O COBERTURA AFECTADA, FECHA DE SINIESTRO, DESCRIPCIÓN DE SINIESTRO, NOMBRE DE ASEGURADOS, MONTO PAGADO, NÚMERO DE PÓLIZA) DE LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS Y DE LA VIGENCIA ACTUAL, ESTO PARA TODAS LAS PARTIDAS REQUERIDAS Y EN FORMATO EDITABLE EXCEL DE SER POSIBLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA:	LOS ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD CON QUE SE CUENTA LA UAS, DURANTE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, HAN SIDO ENVIADOS AL CORREO DE TODOS LOS LICITANTES
21.- DUDA OBSERVACIÓN	ANEXO A/GENERAL U SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES CON LAS QUE SE RIGE MI REPRESENTADA PARA TODO LO

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



RESPUESTA:

QUE NO SE ENCUENTRE ESTIPULADO EN LAS BASES Y EN JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTO AL ANEXO TÉCNICO, ADJUNTANDO A ESTAS LAS CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y DE NO ADHESIÓN.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
EN EL ANEXO A DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES ESPECIALES SOLICITADAS POR LA UAS, MISMAS QUE TENDRÁN PRELACIÓN SOBRE LAS CONTENIDAS EN LAS CONDICIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS EXCLUSIONES QUE LA ASEGURADORA TENGA REGISTRADAS ANTE LA CNSF.
NO EXISTE INCONVENIENTE EN QUE SE INCLUYAN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE EL LICITANTE SIN QUE SEA MOTIVO DE EVALUACIÓN.

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.,

PREGUNTA # 1

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
		20		8. DEL CONTRATO.		PRIMERO
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Agradeceremos confirmar que se entregara al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: Datos Generales, Nombramiento o Poder Del Representante Legal, Identificación del Representante Legal, denominación o Razón Social, Actividad U Objeto Social, Registro Federal de Contribuyentes, Comprobante de Domicilio, teléfonos, correo electrónico, y Constancia de Situación Fiscal; para dar cumplimiento al Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.				
RESPUESTA:		NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, SIN EMBARGO, NO EXISTE INCONVENIENTE EN ENTREGAR LA CITADA INFORMACIÓN AL LICITANTE ADJUDICADO.				

Pregunta # 2

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
		16	5.2	PROPUESTA	c) ESCRITO ORIGINAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL



		TÉCNICA.	DONDE SE COMPROMETE EL LICITANTE QUE EN CASO DE QUE SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE INFRINJA PATENTES Y /O MARCAS, O VIOLE REGISTROS DE DERECHOS DE AUTOR O DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, UTILIZANDO EL FORMATO CONTENIDO EN EL ANEXO NÚM. 9.
DUDA OBSERVACIÓN:	U	FAVOR DE DEJAR SIN EFECTO EL REQUERIMIENTO DEL ANEXO NO. 9, DEBIDO QUE LA CONTRATACION ES DE SERVICIO DEL SEGURO COLECTIVO DE VIDA PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA Y NO APLICA QUE SE INFRINJA PATENTES Y /O MARCAS, O VIOLE REGISTROS DE DERECHOS DE AUTOR O DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
RESPUESTA:		SE RATIFICA NUESTRO REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA.	

PREGUNTA # 3

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
		8	2.3. TÉRMINOS DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.		SEGUNDO LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS QUE EL LICITANTE OFERTE, SERÁ DURANTE EL PERÍODO DEL 01 DE JULIO DE 2023 A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS Y HASTA EL 01 DE JULIO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS.
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Agradeceremos confirmar la fecha de la entrega de los servicios que el licitante oferte, será durante el período del 16 de octubre de 2023 a partir de las 12:00 horas y hasta el 16 de octubre de 2024 a las 12:00 horas. Favor de ratificar.			
RESPUESTA:		LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DURANTE EL PERÍODO DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS AL 16 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 12:00			

Fco. Juan Villanueva Man

m

50

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



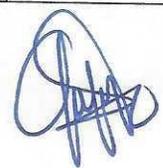
	HORAS
--	-------

PREGUNTA # 4

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
		20		8.1 TIPO Y VIGENCIA DEL CONTRATO		SEGUNDO LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SERÁ DEL 01 DE JULIO DE 2023 A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS Y HASTA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS AL 16 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS.
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Agradeceremos confirmar que vigencia del contrato, será del período del 16 de octubre de 2023 a partir de las 12:00 horas y hasta el 16 de octubre de 2024 a las 12:00 horas. Favor de ratificar.				
RESPUESTA:		RESPUESTA SIMILAR A SU PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR				

PREGUNTA # 5

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
		4		ANEXO NÚM. PROPUESTA TÉCNICA		CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (A PLAZO RECORTADO) LA 925059988-E12-2023 SEGURO COLECTIVO DE VIDA PERSONAL ACADÉMICO, ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA TÉCNICA, QUE CONTIENE LA RELACIÓN DEL PERSONAL A ASEGURAR





			ASÍ COMO LAS CONDICIONES ESPECIALES QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO A EXPEDIR A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, Y QUE PREVALECERÁN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA MISMA, CON VIGENCIA DURANTE EL PERÍODO DEL 01 DE JULIO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS AL 01 DE JULIO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Agradeceremos confirmar que vigencia durante el período será del 16 de octubre de 2023 a partir de las 12:00 horas y hasta el 16 de octubre de 2024 a las 12:00 horas. Favor de ratificar.	
RESPUESTA:		LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DURANTE EL PERÍODO DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS AL 16 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

PREGUNTA # 6

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
		1	SEGUNDA		2
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Amablemente se solicita confirmar que la Suma Asegurada de \$350,000.00 aplica para personal Activos y Jubilados			
RESPUESTA:		LA SUMA ASEGURADA APLICA PARA EL PERSONAL ACTIVO Y JUBILADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA.			

Pregunta #7

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



	1	SEGUNDA	2
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Amablemente se solicita confirmar que actualmente no se cuenta con el beneficio de DOBLE INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL por lo que será un nuevo beneficio a incluir para esta vigencia 2023-2024,	
RESPUESTA:	SE TRANSCRIBE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL ANEXO A: SEGUNDA. SUMA ASEGURADA Y/O BENEFICIOS ADICIONALES: La aseguradora pagará al o a los beneficiarios designados por el asegurado, con motivo de su fallecimiento o declaración de Enfermedad Terminal, dentro de la vigencia de esta póliza. a) SUMA ASEGURADA BÁSICA \$350,000.00 b) ANTICIPO POR FALLECIMIENTO 30% DE LA SUMA ASEGURADA c) DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL d) ANTICIPO DEL 30% DE LA SUMA ASEGURADA POR ENFERMEDADES TERMINALES		

Pregunta #8

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
		1	SEGUNDA		2
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Amablemente se solicita confirmar que el beneficio de DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL será solo para el personal ACTIVO			
RESPUESTA:	EL BENEFICIO DE DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTA ACCIDENTAL, APLICA PARA EL PERSONAL ACTIVO Y JUBILADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA				

Pregunta #9

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
		1	SEGUNDA		2
DUDA OBSERVACIÓN:	U	En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, amablemente se solicita confirmar que la Edad máxima de aceptación para el beneficio de DOBLE			



	INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL será de 69 años tal cual se maneja actualmente en el mercado asegurador.
RESPUESTA:	NO EXISTE EDAD MÁXIMA DE ACEPTACIÓN PARA EL BENEFICIO DE DOBLE INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL

Pregunta #10

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
		1	SEGUNDA		2
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Amablemente se solicita confirmar que el beneficio de DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL será con una Suma Asegurada de \$350,000.00 (igual a la cobertura Básica)			
RESPUESTA:		EL BENEFICIO DE DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL SERÁ CON UNA SUMA ASEGURADA DE \$350,000.00 (IGUAL A LA COBERTURA BÁSICA)			

Pregunta #11

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
		1	SEGUNDA		2
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Amablemente se solicita confirmar que en caso de proceder la reclamación de siniestro como Muerte Accidental se pagara la Suma Asegurada de la cobertura de DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL por \$350,000.00 más la cobertura BASICA con Suma Asegurada de \$350,000.00			
RESPUESTA:		EN CASO DE QUE UN SINIESTRO SEA DICTAMINADO COMO MUERTE ACCIDENTAL, SE PAGARÁ AMBAS COBERTURAS.			

Pregunta #12

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
		1		SEGUNDA		2
DUDA	U	Amablemente se solicita confirmar que para los beneficios de Anticipo por				



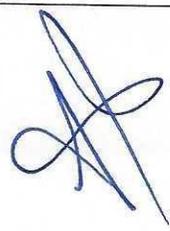
OBSERVACIÓN:	Fallecimiento y por Enfermedades Terminales el monto otorgado será descontado de la Suma Asegurada de la cobertura BASICA al momento de la indemnización final de esta cobertura.
RESPUESTA:	EFFECTIVAMENTE EL ANTICIPO POR FALLECIMIENTO QUE CORRESPONDE AL 30% DE LA SUMA ASEGURADA, SERÁ DESCONTADO CUANDO SE REALICE LA LIQUIDACIÓN TOTAL DE LA PRIMA.

Pregunta #13

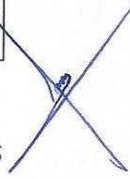
NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
		219	ANEXO C		1
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Amablemente se solicita nos sea proporcionada la siniestralidad detallada de al menos las ultimas 5 vigencias y donde se especifique: Periodo del reporte de la siniestralidad, fecha de ocurrido, fecha de reclamado, cobertura afectada y monto, siendo de suma importancia este detalle para la correcta evaluación de la propuesta.			
RESPUESTA:		LOS ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD HAN SIDO ENVIADOS DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE ACTO AL CORREO MANIFESTADO POR LOS LICITANTES.			

PREGUNTA # 14

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
		1	ANEXO A SEGUNDA. SUMA ASEGURADA Y/O BENEFICIOS ADICIONALES:		<p>La aseguradora pagará al o a los beneficiarios designados por el asegurado, con motivo de su fallecimiento o declaración de Enfermedad Terminal, dentro de la vigencia de esta póliza.</p> <p>e) SUMA ASEGURADA BÁSICA \$350,000.00</p> <p>f) ANTICIPO POR FALLECIMIENTO</p>







			<p>30% DE LA SUMA ASEGURADA</p> <p>g) DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL</p> <p>h) ANTICIPO DEL 30% DE LA SUMA ASEGURADA POR ENFERMEDADES TERMINALES</p>
DUDA OBSERVACIÓN:	U	FAVOR DE ACLARAR EL CONVOCANTE, EN CUANTO A LAS COBERTURAS DE MUERTE ACCIDENTAL, ANTICIPO POR ENFERMEDADES TERMINALES, SI SE ESTARAN APEGANDO A LAS CONDICIONES GENERALES, REQUISITOS Y EXCLUSIONES DE LA PÓLIZA DE AXA.	
RESPUESTA:		EN EL ANEXO A DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES ESPECIALES SOLICITADAS POR LA UAS, MISMAS QUE TENDRÁN PRELACIÓN SOBRE LAS CONTENIDAS EN LAS CONDICIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS EXCLUSIONES QUE LA ASEGURADORA TENGA REGISTRADAS ANTE LA CNSF.	

Pregunta # 15

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
		3	ANEXO A NOVENA. PAGO DE LA SUMA ASEGURADA:		Al ocurrir el fallecimiento del asegurado, la aseguradora pagará al o los beneficiarios designados el monto de la suma asegurada que corresponda, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél en que se le acredite la ocurrencia del siniestro.
DUDA OBSERVACIÓN:	U	FAVOR DE ACLARAR EL CONVOCANTE, SI EN EL TEMA DE SUICIDIO SE APEGA A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA DE AXA.			

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



RESPUESTA:	EN EL CASO DE SUICIDIO, NOS APEGAREMOS A LAS CONDICIONES GENERALES QUE CADA LICITANTE TENGA REGISTRADAS

Pregunta # 16

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
		3	ANEXO A NOVENA. PAGO DE LA SUMA ASEGURADA:		Al ocurrir el fallecimiento del asegurado, la aseguradora pagará al o los beneficiarios designados el monto de la suma asegurada que corresponda, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél en que se le acredite la ocurrencia del siniestro.
DUDA OBSERVACIÓN:	U	FAVOR DE ACLARAR A LA CONVOCANTE, EN RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA LAS RECLAMACIONES, SE ESTARAN APEGANDO AL CHECK LIST DE AXA (SE ADJUNTA)			
RESPUESTA:		LA RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA LAS RECLAMACIONES, A EXCEPCIÓN DE LOS CONSENTIMIENTOS DE LOS ASEGURADOS, SERÁN LOS REQUERIDOS POR LA ASEGURADORA ADJUDICADA.			

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

Pregunta # 17

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
		2	ANEXO A OCTAVA. DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS:		Cualquier miembro del grupo asegurado podrá hacer designación de beneficiarios, mediante notificación por escrito que, junto con el certificado respectivo, deberá remitirse al contratante para la anotación

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



			correspondiente. En caso de que la notificación no se reciba oportunamente y la aseguradora pague el importe del seguro al último beneficiario de que haya tenido conocimiento será sin responsabilidad alguna para ella.
DUDA OBSERVACIÓN:	U	FAVOR DE ACLARAR A LA CONVOCANTE, QUE CUANDO SE PRESENTE LA RECLAMACION DE SINIESTRO, DEBERAN PRESENTAR CARTA DEL CONTRATANTE, JUNTO CON EL CONSENTIMIENTO FIRMADO EN ORIGINAL, INFORMANDO QUE ESTA ES LA ULTIMA DESIGNACION REALIZADA POR EL ASEGURADO, LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE EVITAR DOBLES PAGOS O LA PRESENTACION DE RECLAMACION DE PAGO DE PERSONAS CON MAYOR DERECHO (CON CONSENTIMIENTOS MAS RECIENTES)	
RESPUESTA:	SE ACEPTA ESTA PROPUESTA		

GENERAL DE SEGUROS, S.A.

PREGUNTA # 1

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:			SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL IMPORTE DE LA PRIMA MENSUAL SERA FIJO ¿SE REFIERE A QUE EL RECARGO POR PAGO FRACCIONADO DEBE SER CERO?
RESPUESTA:	EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u> , INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS		



POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA.

PREGUNTA #2

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:			SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR ¿CUÁL ES LA EDAD DE ACEPTACIÓN MÁXIMA PARA EL BENEFICIO ADICIONAL DE MUERTE ACCIDENTAL?
RESPUESTA:	<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u>, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS</p> <p>POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA.</p>		

PREGUNTA #3

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:			SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE MENCIONE SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACION NO CONTAR CON OFICINAS EN ALGUNOS LOS MUNICIPIO DE CULIACAN, MAZATLAN O LOS MOCHIS.
RESPUESTA:	<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u>, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS</p> <p>POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA.</p>		

PREGUNTA #4

[Handwritten signatures and marks]

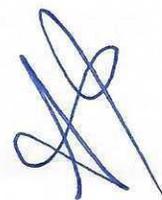


NÚMERO DE PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:				SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA BASE DE DATOS DEL GRUPO ASEGURABLE. ESTA DEBE CONTENER: NOMBRE(S) DEL ASEGURADO, APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y FECHA DE NACIMIENTO
RESPUESTA:	<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u>, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA.</p>			

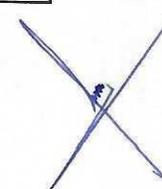
PREGUNTA # 5

NÚMERO DE PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:				SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE SER ADJUDICADA MI REPRESENTADA, SE PROPORCIONARA POR PARTE DE LA CONVOCANTE, LA DOCUMENTACION DEL ART. 492 DE LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.
RESPUESTA:	<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u>, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA.</p>			

PREGUNTA # 6







NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:		2.2.	LE SOLICITAMOS ATENTAMENTE PROPORCIONAR EL INDICE DE SINIESTRALIDAD DE LAS ULTIMAS 3 VIGENCIAS.
RESPUESTA:	LOS ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD CON QUE SE CUENTA DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE ACTO, HAN SIDO ENVIADOS A LOS CORREOS REGISTRADOS POR LOS LICITANTES		

PREGUNTA # 7

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:		GENERAL	FAVOR DE ESPECIFICAR EL NOMBRE DEL PROVEEDOR QUE ACTUALMENTE PRESTA LOS SERVICIOS DEL SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA PERSONAL ACADEMICO.
RESPUESTA:	<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:</p> <p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u>, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS</p> <p>POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA.</p>		

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

PREGUNTA # 8

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



DUDA U OBSERVACIÓN:		5.2 INCISO a) y ANEXO NUM. 1	FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO ES NECESARIO PRESENTAR LA RELACION DEL PERSONAL A ASEGURAR.
RESPUESTA:	<p>NO PODEMOS CONFIRMAR ALGO QUE NO HEMOS MANIFESTADO, SIN EMBARGO EN EL ANEXO 1 SE CONTIENE LA SIGUIENTE:</p> <p>NOTA: En este espacio deberá transcribirse en forma íntegra todas las condiciones contenidas en el Anexo "A" de la presente Convocatoria, así como la relación de personal a asegurar.</p>		

PREGUNTA # 9

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:		5.2 INCISO a)	PARRAFO 3. FAVOR DE CONFIRMAR QUE ESTE REQUISITO NO APLICA PARA AQUELLOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN OTORGADO EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS.
RESPUESTA:	<p>EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DONDE SE HAGA CONSTAR QUE NO SE CUENTA CON SINIESTROS PENDIENTES DE CUBRIR, DURANTE EL PERÍODO EN QUE SE HAYA ASIGNADO EL CONTRATO, SOLO APLICA A QUIEN O QUIENES HAYAN SUSCRITO ALGÚN CONTRATO DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS</p>		

PREGUNTA # 10

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:		5.2 INCISO e)	FAVOR DE CONFIRMAR QUE ESTE REQUISITO ES OPCIONAL Y NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO ENTREGAR EL ARCHIVO ELECTRONICO DE LA INFORMACION SOLICITADA EN LOS NUMERALES 5.1, 5.2 Y 5.3 DE LA CONVOCATORIA, EN VIRTUD DE QUE NO RESTA SOLVENCIA A LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES.
RESPUESTA:	<p>LA NO PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE RESPALDO NO ES MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA, SIN EMBARGO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 27 Y 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA</p>		

Fogam Valadez Meraz



GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET”, **LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA, ARCHIVO ELECTRÓNICO DE TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LOS NUMERALES 5.1, 5.2 Y 5.3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.**

PREGUNTA # 11

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:		5.3 INCISO a)	PARRAFO 2. FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE SE REFIERE CON LA LEYENDA “DESCRIBIR BREVEMENTE LAS CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS”.
RESPUESTA:	POR DESCRIBIR BREVEMENTE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS NOS REFERIMOS A QUE DEBERÁ PRESENTARSE DE ACUERDO CON EL FORMATO DENOMINADO ANEXO 2. AGREGANDO LA LEYENDA “LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS Y QUE SE MANTENDRÁN FIRMES HASTA EL FINIQUITO DEL CONTRATO		

PREGUNTA # 12

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
DUDA U OBSERVACIÓN:		ANEXO NUM. 1	FAVOR DE CONFIRMAR LA VIGENCIA SOLICITADA.
RESPUESTA:	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS Y HASTA EL 16 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS.		

PREGUNTA # 13

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO

[Handwritten signatures and marks]



DUDA U OBSERVACIÓN:	ANEXO NUM. 2	FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DEBERA CONSIDERAR A TODO EL PERSONAL ACTIVO Y JUBILADO (9185 EMPLEADOS)
RESPUESTA:	EN EL MOMENTO EN QUE SE DESARROLLA EL PRESENTE ACTO, LA CANTIDAD DE PERSONAL ES DE 9,185, SIN EMBARGO AL SER UNA PÓLIZA AUTOADMINISTRABLE PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES DURANTE SU VIGENCIA. EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA COMPRENDERÁ AL PERSONAL ACTIVO Y JUBILADO DE LA UAS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA NÓMINA DE EL CONTRATANTE CUALQUIERA QUE SEA SU SEXO U OCUPACIÓN Y SIN NECESIDAD DE EXAMEN MÉDICO A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA	

SEGUROS INBURSA,S.A.,GRUPO FINANCIERO INBURSA,

PREGUNTA # 1

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		21		8.1		TIPO Y VIGENCIA DEL CONTRATO
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Se solicita a la Convocante indicar que la vigencia para la presente Licitación es de las 12:00 hrs. del 16 de Octubre de 2023 a las 12:00 hrs. del 16 de Octubre de 2024.Favor de pronunciarse al respecto.				
RESPUESTA:		LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS Y HASTA EL 16 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS.				

PREGUNTA # 2

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		2		SEXTA		AUTOADMINISTRACIÓN
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Se solicita a la Convocante dado que será una póliza auto administrada, favor de confirmar que al término de la vigencia se obtendrá la diferencia con el importe de la Suma Asegurada total reportada en el período finalizado, a la que se aplicará la cuota media mensual, por un período igual a la mitad del período anterior, dando como resultado el importe del recibo (deudor o acreedor), correspondiente a este concepto, que incluye lo que corresponda a modificaciones en las Sumas Aseguradas y bajas o altas de Asegurados. Favor de pronunciarse al respecto.				
RESPUESTA:		EL PROCEDIMIENTO PARA ESTE CASO ES EL ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEXTA.-AUTOADMINISTRACIÓN DEL ANEXO A DE LA CONVOCATORIA				



PREGUNTA # 3

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		18	7.2		CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Se solicita a la Convocante indicar el presupuesto asignado. Favor de pronunciarse al respecto.			
RESPUESTA:		SE CONSIDERA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL			

PREGUNTA # 4

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		3	NOVENA		PAGO DE LA SUMA ASEGURADA
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Se solicita a la Convocante indicar si el pago de prima quedara a cargo del contratante. Favor de pronunciarse al respecto.			
RESPUESTA:		LOS COMPROMISOS QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SERÁN CUBIERTOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA.			

PREGUNTA # 5

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		1	SEGUNDA		SUMA ASEGURADA Y/O BENEFICIOS ADICIONALES
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Se solicita a la Convocante reiterar que los beneficios solicitados son VIDA (básico) y MA (muerte accidental). Favor de pronunciarse al respecto.			
RESPUESTA:		LOS BENEFICIOS SOLICITADOS SON LOS CONTENIDOS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL ANEXO A DE LA CONVOCATORIA.			

PREGUNTA # 6

NÚMERO PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		1	PRIMERA		OBJETO

Co. Juan Valenzuela Mora



DUDA OBSERVACIÓN:	U	Se solicita a la Convocante dar una breve descripción de actividades del personal a asegurar. Favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA:		LA ACTIVIDAD ES O FUE LA DOCENCIA.

PREGUNTA # 7

NÚMERO DE PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	DE	NUMERAL DE CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		219		ANEXO C		SINIESTRALIDAD
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Se solicita a la Convocante proporcionar siniestralidad detallada de los cinco últimos años donde deberá de incluirse número de eventos, cobertura afectada, fecha de ocurrido y la Suma Asegurada pagada. Favor de pronunciarse al respecto.				
RESPUESTA:		LA INFORMACIÓN CON QUE SE CUENTA DURANTE EL DESARROLLO DEL PRESENTE ACTO, FUE ENVIADA AL CORREO MANIFESTADO POR LOS LICITANTES.				

PREGUNTA # 8

NÚMERO DE PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	DE	NUMERAL DE CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		1		GENERAL		GENERAL
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Se solicita a la Convocante confirmar que todos los siniestros ocurridos antes del inicio de vigencia de la presente licitación quedaran a cargo y serán pagados por la aseguradora que actualmente tiene el programa, sean dentro de la vigencia normal y/o prorroga. Favor de pronunciarse al respecto.				
RESPUESTA:		TODOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS O QUE OCURRAN ANTES DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023, SERÁN CUBIERTOS POR LA ASEGURADORA CON QUIEN SE TIENE CONTRATADA LA PÓLIZA.				

PREGUNTA # 9

NÚMERO DE PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	DE	NUMERAL DE CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		219		ANEXO C		SINIESTRALIDAD
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Se Solicita a la Convocante proporcionar la siniestralidad de al menos las ultimas 3 vigencias indicado , monto , cobertura afectada , fecha de vigencia				

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



	y fecha de ocurrido. Favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA:	LA INFORMACIÓN CON QUE SE CUENTA AL TÉRMINO DEL PRESENTE ACTO SERÁ ENVIADA AL CORREO MANIESTADO POR CADA LICITANTE

PREGUNTA # 10

NÚMERO DE PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	DE	NUMERAL DE CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		1		GENERAL		GENERAL
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Se Solicita a la Convocante indicar si habrá nuevas altas y si están deberán cobrarse con las mismas condiciones de adjudicación. Favor de pronunciarse al respecto.				
RESPUESTA:		<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:</p> <p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u>, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS</p> <p>POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA</p>				

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

PREGUNTA # 11

NÚMERO DE PARTIDA	DE	NÚMERO DE PAGINA	DE	NUMERAL DE CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
ÚNICA		1		SEGUNDA		SUMA ASEGURADA Y/O BENEFICIOS ADICIONALES
DUDA OBSERVACIÓN:	U	<p>Se Solicita a la Convocante indicar si es posible aplica el anticipo de SA por enfermedad terminal como sigue:</p> <p>"Se otorga "ANTICIPO DEL 30% DE LA SUMA ASEGURADA CON TOPE A \$500,000 POR ENFERMEDADES TERMINALES SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTEN LAS PRUEBAS DEL DIAGNÓSTICO Y LE SEA AUTORIZADO. ENFERMEDAD TERMINAL.- SE CONSIDERARA QUE EL ASEGURADO PADECE</p>				

[Handwritten signature on the left side]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



	<p>ALGUNA ENFERMEDAD TERMINAL CUANDO SE LE DIAGNOSTIQUE UN PADECIMIENTO QUE, POR SU TIPO Y CARACTERISTICAS PROPIAS, FALLECERA EN UN PERIODO NO MAYOR DE 12 MESES.</p> <p>Las cantidades que se paguen por este beneficio serán disminuidas de la suma asegurada contratada por fallecimiento, quedando reducida la obligación de la compañía en caso de fallecimiento del asegurado al saldo correspondiente."</p> <p>*Infarto al Miocardio *Cáncer *Enfermedades Cerebro Vascular *Afección a las arterias coronarias que requieran de cirugía de bypass *Insuficiencia renal"</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>
RESPUESTA:	NO SE ENTIENDE LA PREGUNTA, POR LO CUAL NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA A LA MISMA

PREGUNTA # 12

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	1	SEGUNDA	SUMA ASEGURADA Y/O BENEFICIOS ADICIONALES
DUDA U OBSERVACIÓN:	<p>Se Solicita a la Convocante indicar si es posible aplica el anticipo de SA por fallecimiento como sigue:</p> <p>"Se otorga" anticipo del 30% de la suma asegurada con máximo del equivalente a 40 meses de salario mínimo general vigente en el distrito federal, a la fecha del siniestro, para gastos finales siempre y cuando se presente la copia certificada del acta de defunción del asegurado y le sea autorizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> En caso de aplicación de esta cláusula, la compañía descontará de la liquidación final del seguro, el pago efectuado." <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>		
RESPUESTA:	NO SE ENTIENDE LA PREGUNTA, POR LO CUAL NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA A LA MISMA.		

PREGUNTA # 13

NÚMERO DE	NÚMERO DE	NUMERAL DE	PÁRRAFO
-----------	-----------	------------	---------

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signature on the left side]

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten mark at the bottom center]

[Handwritten signature at the bottom right]



PARTIDA	PAGINA	CONTENIDO	
ÚNICA	10	3.3	ASPECTOS ECONÓMICOS. PAGOS
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Se solicita a la Convocante indicar la forma de pago durante la vigencia de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.	
RESPUESTA:	EL PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA.		

PREGUNTA # 14

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	11	4.1	PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN. ASPECTOS GENERALES
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Se solicita a la Convocante confirmar que las hojas deberán estar firmadas al margen y al final por el Licitante, representante Legal o la persona facultada para ello. Favor de pronunciarse al respecto.	
RESPUESTA:	TODAS LA FOJAS QUE INTEGRAN LA PROPUESTAS DEBERÁN SER RUBRICADAS O FIRMADAS EN FORMA AUTÓGRAFA.		

PREGUNTA # 15

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	15	5.1 inciso C)	DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Me permito hacer de su conocimiento a la convocante que los comprobantes de domicilio fiscal y de nuestras sucursales del interior se reciben de forma electrónica. Por lo que solicitamos a la convocante confirmar que se cumple el requisito presentando Copia simple del Comprobante de domicilio que cuenta con Código QR bidimensional para la validación del Comprobante fiscal. Favor de pronunciarse al respecto.	
RESPUESTA:	SE ACEPTA ESTA FORMA DE PRESENTAR LOS COMPROBANTES DE DOMICILIO		

PREGUNTA # 16

NÚMERO DE	NÚMERO DE	NUMERAL DE	PÁRRAFO
-----------	-----------	------------	---------

Dr. Juan Valenzuela Nolas



PARTIDA	PAGINA	CONTENIDO	
ÚNICA	15	5.1 inciso C)	DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Agradeceremos a la Convocante confirmar que se cumple el requisito presentando Copia Simple los Comprobantes de domicilio de nuestra sucursal de Culiacán, Mazatlán y los Mochis a nombre de mi representada, ya que cuenta con Código QR bidimensional para la validación del Comprobante fiscal. Favor de pronunciarse al respecto.	
RESPUESTA:	SE ACEPTA ESTA FORMA DE PRESENTAR LOS COMPROBANTES DE DOMICILIO		

PREGUNTA # 17

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
ÚNICA	1	GENERAL	GENERAL
DUDA OBSERVACIÓN:	U	Se solicita a la Convocante indicar la el nombre de la aseguradora que actualmente tiene la póliza y cuál es el monto de la prima por la cual se encuentra asegurada. Favor de pronunciarse al respecto.	
RESPUESTA:	<p>EN LA PARTE APLICABLE DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:</p> <p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO, <u>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA</u>, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, SERÁN DESECHADAS POR LA UAS</p> <p>POR NO CUMPLIR CON ESE REQUISITO SE DESECHA SU PREGUNTA</p>		

EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL TERCER PÁRRAFO DEL ART. 46 FRAC. I DE LA LEY, UNA VEZ QUE SE HA TERMINADO DE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, SE DA INMEDIATA OPORTUNIDAD A LOS LICITANTES PRESENTES, PARA QUE, EN EL MISMO ORDEN DE LOS PUNTOS O APARTADOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA EN QUE SE DIO RESPUESTA, FORMULEN LAS PREGUNTAS QUE ESTIMEN PERTINENTES EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS RECIBIDAS, A LO QUE MANIFIESTAN NO TENER NADA QUE AGREGAR O DUDAS POR ACLARAR.

Co. Juan Velasco Nava



EN ESTRICTO APEGO AL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA, Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 Bis DE LA LEY, SE ACLARA QUE ESTA ES LA ÚNICA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA.

SE RATIFICA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EN UNA SOLA ETAPA EL DÍA 12 DEL MES EN CURSO A LAS 17:00 HORAS (HORA OFICIAL DEL CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA https://www.cenam.mx/hora_oficial/), EN ESTE MISMO LUGAR, DESPUÉS DE LA HORA ANTES SEÑALADA, **NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA NI EL REGISTRO DE NINGÚN LICITANTE NI OBSERVADOR.**

SE ANEXA A LA PRESENTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y LICITANTES ASISTENTES EN LA REUNIÓN.

NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 10:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

DRA. MARIFELI AVENDAÑO CORRALES, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
MANF. ALONDRA LÓPEZ MILLÁN DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS	
DRA. SOILA MARIBEL GAXIOLA CAMACHO, COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	Soila M. Gaxiola
EN REPRESENTACIÓN DEL MC. JORGE PÉREZ RUBIO, DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, ASISTE EL ING. FRANCISCO JAVIER VALENZUELA MORA	Ing. Francisco Javier Valenzuela Mora
DR. OSCAR ORLANDO GUADRÓN, DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES	

m



ASESORES

M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR, CONTRALOR GENERAL.	
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. YAMIR DE JESÚS VALDEZ ÁLVAREZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTE EL LIC. ISMAEL EDUARDO ARENAS CAZARES.	
LIC. SEBASTIANA BERRELLEZA REYES, SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

POR LOS LICITANTES

LEOPOLDO CORRALES VALDEZ, REPRESENTANTE DE AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	
MARÍA LUISA CABRERA ALFARO, REPRESENTANTE DE SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (A PLAZO RECORTADO) LA 925059988-E12-2023 SEGURO COLECTIVO DE VIDA PERSONAL ACADÉMICO